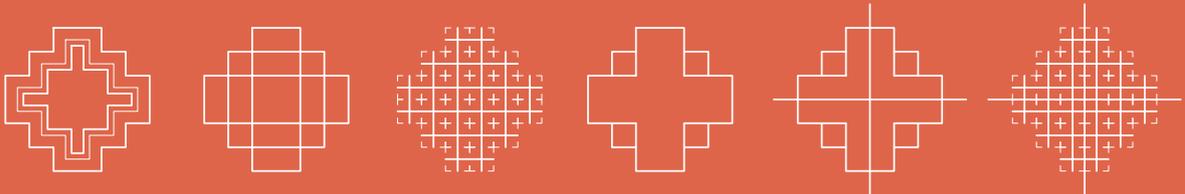


CHAKANA

Vivienda con pertinencia indígena
El caso del pueblo Aymara en la ciudad de Arica



Belén Flores Pérez

Prof. Guía: Albert Tidy Venegas

Semestre Otoño 2022

PROYECTO DE TÍTULO

Vivienda Social con pertinencia indígena Aymara

ANTECEDENTES DE PROYECTO

AUA00001-19 Semestre Otoño 2022

PROFESOR GUÍA

Albert Tidy Venegas

ESTUDIANTE

Belén Flores Pérez



**UNIVERSIDAD
DE CHILE**

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Av. Portugal #84, Santiago de Chile
Julio 2022

PROFESIONALES CONSULTADOS

Ana María Carrasco

Antropóloga y Licenciada en Antropología, Universidad de Concepción, Chile.
Doctora en Historia, Universidad de Barcelona.
Académica Universidad de Tarapacá (UTA), Arica, Chile.

Diego González Carrasco

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica (PUC), Santiago de Chile.
Ph.D in Architecture, University of Sheffield, UK.
Académico Pontificia Universidad Católica (PUC), Santiago de Chile.

PROFESORES CONSULTADOS

Walter Imilan Ojeda

Antropólogo y Licenciado en Antropología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
Doctor en Planificación Urbana y Territorial, Technische Universität Berlin, Alemania.
Académico Magíster en Hábitat Residencial, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

ASOCIACIONES CONSULTADAS

Asociación Indígena Tawantinsuyu

Luis Carvajal Carvajal

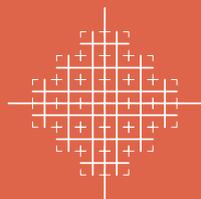
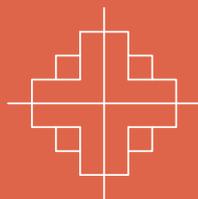
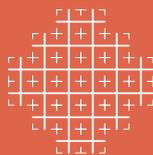
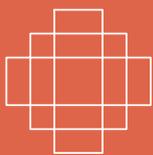
Presidente Asociación Indígena Tawantinsuyu

Agradecimientos

A mi familia y a todos quienes fueron parte de esta etapa.

ÍNDICE

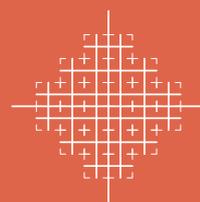
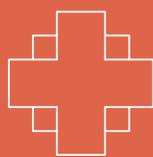
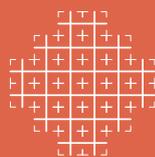
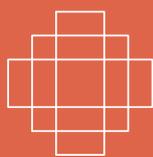
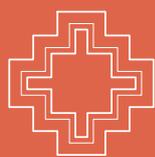
Contenidos



01 INTRODUCCIÓN	
08	1.1 Resumen
02 ARGUMENTO	
	2.1 Contextualización 08
	2.2 Construcción del argumento proyectual 08
	2.2.1 Pueblo Aymara 08
	2.2.2 Cosmovisión 08
	2.2.3 Seres tutelares 08
	2.2.4 Elementos simbólicos 08
	2.2.5 Expresiones artísticas 08
	2.2.6 Organización social 08
	2.2.7 Patrones de asentamiento 08
	2.2.8 Habitar rural 08
	2.2.9 Habitar urbano 08
	2.2.10 Arquitectura Aymara 08
03 DEFINICIÓN	
08	3.1 Metodología
09	3.2 Contexto histórico
09	3.3 Análisis
04 PROYECTO	
	4.1 Objetivos 08
	4.2 Partido General 08
	4.3 Planimetría 08

CAPÍTULO 01

Introducción



RESUMEN

Los pueblos indígenas pertenecientes al territorio chileno han sido invisibilizados durante décadas, proceso que actualmente se busca revertir mediante planes que integren a estos grupos étnicos debido a la constante pérdida de sus costumbres y formas de habitar tradicionales ante la necesidad de insertarse en nuevas zonas urbanas; adaptándose a nuevas lógicas impuestas por la sociedad chilena occidentalizada. Esta problemática adquiere mayor relevancia durante el inicio del presente año, en el cual surgen una serie de propuestas ciudadanas en torno al proceso constituyente, donde la vivienda con pertinencia indígena fue una de las demandas principales entre grupos étnicos. Es así como surge la necesidad de desarrollar un proyecto de habitacional con pertinencia indígena, como un ejercicio crítico frente a modelos de vivienda estandarizados de vivienda subsidiada por parte del Estado chileno durante la década de 1990, buscando un producto final que revalorice elementos

tradicionales arquitectónicos y de la cosmovisión del pueblo Aymara que actualmente es uno de los pueblos con mayor presencia en el país, otorgando un gesto de reconocimiento hacia esta etnia.

El presente proyecto de título se emplaza en la población Cabo Aroca o también conocida como población José Manuel Balmaceda en la comuna de Arica, la cual se caracteriza por poseer una mixtura en torno a la vivienda construida debido a los procesos de autoconstrucción y ampliación existentes en la zona. Este proyecto busca densificar bajo un modelo habitacional que respete la escala y su contexto urbano cercano frente al escenario de déficit habitacional existente, reinterpretando elementos propios de la cosmovisión Aymara e integrándolos morfológicamente a la propuesta; generando un elemento que responda a las necesidades de un usuario definido.

CONTEXTUALIZACIÓN

Antecedentes + Diagnóstico

El Censo del año 2017 devela que el 12,8% de la población chilena se considera perteneciente a alguno de los nueve pueblos indígenas reconocidos por el Estado chileno, donde el 87,8% reside en zonas urbanas, mientras que el 12,2% restante lo hace en zonas rurales. Este alto porcentaje es consecuencia de un proceso migratorio que posee sus inicios a mediados del siglo XX, producto de la usurpación de tierras ancestrales y una sostenida política de exclusión y empobrecimiento por parte del Estado (Imilan, 2017b). Frente al escenario de urbes en proceso de modernización y constante globalización las oportunidades laborales aumentan en estas zonas, siendo un atractivo forzoso para estos grupos étnicos con el fin de optar a una mejor calidad de vida para cada núcleo familiar.

Durante el siglo pasado la presencia indígena en zonas urbanas presentaba una fuerte invisibilidad (Imilan, 2017b), en donde personas pertenecientes a pueblos indígenas se veían en la necesidad de mimetizarse frente a la sociedad; evitando la discriminación de terceros por su origen étnico, situación que lamentablemente sigue presente. Una de las primeras aproximaciones frente a la visibilización de los pueblos indígenas queda plasmada en el Censo de 1992, evidenciando la alta presencia de población indígena (64,8%) en zonas urbanas del país. Posteriormente en octubre de 1993 es promulgada la Ley indígena N°19.253 la cual establece normas de protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas; creando

la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Pese al reconocimiento del Estado, la lucha por mantener la cultura de cada pueblo indígena es constante, ya que el proceso migratorio de zonas rurales a urbanas ha afectado las formas de habitar autóctonas de cada etnia debido a la adaptación de nuevos patrones de asentamiento, dispares con su lógica de habitar basada en la cosmovisión; provocando una pérdida de valores culturales con el fin de encajar en una sociedad chilena altamente occidentalizada.

A pesar de la migración a zonas urbanas en búsqueda de mejores oportunidades se denota un nivel de pobreza extrema y multidimensional por sobre la población no indígena en la dimensión urbana y rural que acrecientan las diferencias (CASEN 2017). En consecuencia, el acceso a una vivienda con pertinencia indígena que represente la cultura de cada etnia es complejo debido al carácter despersonalizado de las políticas públicas en materia de vivienda, donde se busca subsanar el déficit cuantitativo mediante la producción estandarizada de un mismo elemento sin un verdadero enfoque al usuario en conjunto a una externalización a privados para el diseño y ubicación de estos conjuntos (Imilan, 2017a); detonando en proyectos de baja calidad arquitectónica. La vivienda juega un rol fundamental para el habitar indígena bajo esta nueva asociatividad urbana.

Las acciones realizadas para satisfacer a esta población etnificada siguen siendo débiles, ya que estos modelos se impulsan bajo la base del multiculturalismo neoliberal, con el fin de subsanar cuantitativamente la emergencia de vivienda urbana indígena; generando un elemento construido que no necesariamente responde a esta demanda etnificada de vivienda, sino que entrega un producto final para no interferir en la lógica neoliberal, buscando la instancia de reconocimiento en base a un contexto de privatización del proceso habitacional. No obstante, MINVU en “Obras urbanas y habitacionales con pertinencia indígena (2016)” expone diversos proyectos, destacando los esfuerzos realizados para contribuir a este tipo de vivienda en la ciudad, pese a ello se evidencia una baja reinterpretación de la cosmovisión de cada pueblo, dicha falencia intenta ser remediada mediante un espacio público de carácter dinámico que adopte cualquier rito o ceremonia del pueblo indígena que habite el conjunto; otorgando espacios controlados de reconocimiento. Por otra parte, existe un fuerte énfasis hacia el pueblo Mapuche frente a la construido, esta predominancia puede ser vista desde un enfoque cuantitativo debido a la alta presencia de personas pertenecientes a este pueblo indígena en el territorio chileno, lo que a pesar de su presencia denota una invisibilización frente a otros pueblos indígenas con menor presencia en el país

Es necesario reflexionar sobre las lógicas de habitar de cada pueblo indígena debido a que la arquitectura vernácula y el emplazamiento rural juegan un rol fundamental en el resguardo de técnicas constructivas y en la distribución espacial de la vivienda y de cada asentamiento, las cuales pierden ciertos atributos que atentan al resguardo de la cultura de cada pueblo (Jorquera, 2017). Es indispensable comprender la ciudad y sus agentes en base a una perspectiva desde abajo, es decir, a partir del usuario; comprendiendo los dominios territoriales de la ciudad en la cual están insertos (Haramoto, 1990) concluyendo que el hábitat no solo se resume en la experiencia de la vivienda, sino que se nutre mediante la interacción con el contexto.

Frente al escenario de la redacción de una nueva constitución surgen una serie de iniciativas por parte de la asociaciones y organizaciones indígenas en torno a la vivienda digna con pertinencia indígena enfocada en la cosmovisión de cada pueblo y su vinculación con el entorno. Así es como en base al Censo del año 2017 es posible determinar que la región con mayor presencia de pueblos indígenas corresponde a la región de Arica y Parinacota con un 35,7% de su población total perteneciente a un pueblo indígena, mayoritariamente Aymara (75%).

CONSTRUCCIÓN DEL ARGUMENTO PROYECTUAL

Pueblo Aymara

2.2.1 | Definición y contexto histórico

La palabra aymara refiere tanto a un pueblo como a su idioma; viene de jayamararu, compuesta de jaya (lejos), mara (tiempo) y aru (idioma); es decir “lengua de muchos años” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021). Sus orígenes se remontan al siglo XII en áreas vecinas del lago Titikaka, donde posteriormente formaron señoríos y confederaciones que lograron colonizar valles al oriente y poniente de la Cordillera de Los Andes, lo que les permitió acceder a nuevos pisos ecológicos para su desarrollo. Durante el siglo XV el imperio Inca conquistó el altiplano, dominando a los señoríos Aymaras, situación que no varió debido a la conquista española en 1532 encabezada por Francisco Pizarro; siendo sometidos a un sistema colonial que produjo la redistribución de los indígenas en puntos estratégicos (Memoria Chilena, 2021).

Actualmente el pueblo Aymara está integrado por más de tres millones de personas, debido a su emplazamiento en diversos países es posible apreciar diferencias en torno a sus prácticas culturales y dialécticas en menor medida (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

2.2.2 | Cosmovisión

La cosmovisión comprende la estructuración de una realidad propia de una cultura específica, dotando de una serie de significaciones que dan sentido a la vida bajo valores únicos. En el mundo Aymara la cosmovisión se descompone a partir de diferentes escalas que contemplan al ser (al “yo”) como parte de un grupo humano cercano y consolidado (“yo y los míos”) donde se fusiona con el cosmos (Quispe, 2004), dicha lógica se contrapone a la cosmovisión occidental donde el “yo” responde al individuo de forma singular y no colectiva.

El espacio y el tiempo se cohesionan como uno solo, denominado pacha, que responde a la división entre cielo (Alaxpacha), mundo terrenal (Akapacha) e infierno (Manqhapacha) con un carácter cíclico en torno a su dimensión temporal (FIG.01). Pese a la denominación occidentalizada de cada espacio para la comprensión de estos es necesario aclarar en qué consiste cada uno. Alaxpacha alude al espacio donde se encuentran espíritus sagrados, el clima y las estrellas, mientras que Akapacha define el espacio donde el ser humano coexiste con seres suprahumanos, dueños de aquello que no le pertenece al humano (Quispe, 2004). En este

espacio habita la Pachamama, madre del tiempo y espacio vital junto a los demás seres tutelares bajo una red recíproca que cultiva la vida en todas sus expresiones.

Manqhapacha responde a un espacio donde se conjuga la vida y la muerte, siendo un lugar donde habitan espíritus malignos. Respecto a la vinculación negativa que se le puede otorgar, Manqhapacha es el lugar donde está la vida que fue vista y la que está por verse; otorgando un sentido cíclico a la existencia y teniendo correspondencia directa con el mundo terrenal o Akapacha.

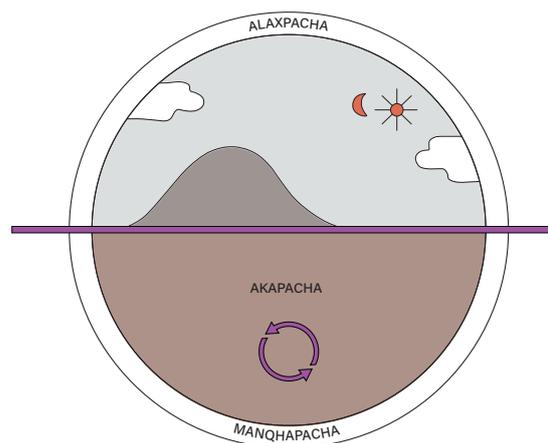


FIG. 01 | Dimensiones de la Pacha. Elaboración propia mediante datos obtenidos de (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

2.2.3 | Seres tutelares

Dentro del concepto de seres tutelares o sobrehumanos los Achachilas junto a la Pachamama son los más importantes debido a su rol de protección en cada comunidad. Los Achachilas corresponden a antepasados de la comunidad que acompañan y supervisan el proceso de la vida en esta, estos seres se dividen en dos clases, las cuales son definidas a partir de su presencia y escala en el territorio andino. La primera clase la conforman Achachilas grandes, quienes son identificados por elementos físicos como las grandes montañas de la Cordillera de Los Andes, estos seres tienen una mayor área de influencia para la protección de todo el pueblo Aymara (Quispe, 2004).

Por otra parte, se encuentra la segunda clase compuesta por Achachilas que son identificados por cerros que rodean las comunidades, su área de protección posee una escala más local y enfocada a una comunidad en particular. En la cima de estos cerros se ubican los calvarios, espacio ceremonial.

Paralelamente existen una serie de seres tutelares cohabitando el Akapacha junto a los humanos, suprimiendo la atribución occidental de seres malignos o benevolentes. La acción de cada ser tutelar se define bajo una relación causa – consecuencia mediante las acciones realizadas por los humanos. Bajo esta esfera destacan seres que responden al orden y equilibrio, con una connotación ambivalente los cuales son Anchanchu, Antawalla,

Saxra y Supaya (Quispe, 2004). Este último es el más importante, pero ha sido degradado bajo la religión cristiana para generar una imagen del diablo dentro de la cosmovisión Aymara a causa de la influencia hispana presente en el proceso de colonización, generando una extrapolación de ciertas deidades con vírgenes de la religión católica.

Dentro de la cosmovisión Aymara existe una fuerte asociatividad frente a lo femenino y masculino como representación de la fertilidad y producción, atribuyendo la presencia de parejas divinas. Este antecedente también es traspasado a la concepción de los pueblos markas donde existen elementos regidos bajo esta dualidad (Carrasco & Gavilán, 2009).

2.2.4 | Elementos simbólicos

En el mundo Aymara existen dos elementos simbólicos importantes, los cuales sintetizan su cosmovisión y establecen patrones de ordenamiento, estos corresponden a la Chakana y Whiphala.

Diversos autores establecen que la Chakana o Cruz Andina posee una relación directa con la constelación Cruz del Sur, simbolizando la síntesis de la cosmovisión andina. Quispe (2004) menciona la relación de este símbolo como un elemento de organización socioeconómica y política del Tawantinsuyu en torno a los ayllus que lo conforman. Giovannetti y Silva (2020) exponen que este elemento de la cosmovisión andina posee una relación directa con conceptos filosóficos que apuntan hacia el ordenamiento de la realidad, estableciendo que cualquier tipo de conexión de este símbolo resume la relacionalidad del todo; asignándole el concepto de puente, escalera o intersección.

Quispe (2004) se refiere a la Whiphala como uno de los emblemas más importantes de la patria ancestral de los Aymara, el cual simboliza a cada uno de los Suyus que conforman el Tawantinsuyu (FIG.02). Otros autores indican su importancia como símbolo de la constitución de un todo dentro de la cosmovisión andina, por otra parte, su representación gráfica enfatiza en su centro una franja de siete cuadriláteros regulares que simbolizan la colectividad y unidad geográfica de

los Andes. Asimismo, la Whiphala representa el principio de dualidad y complementariedad de los opuestos.

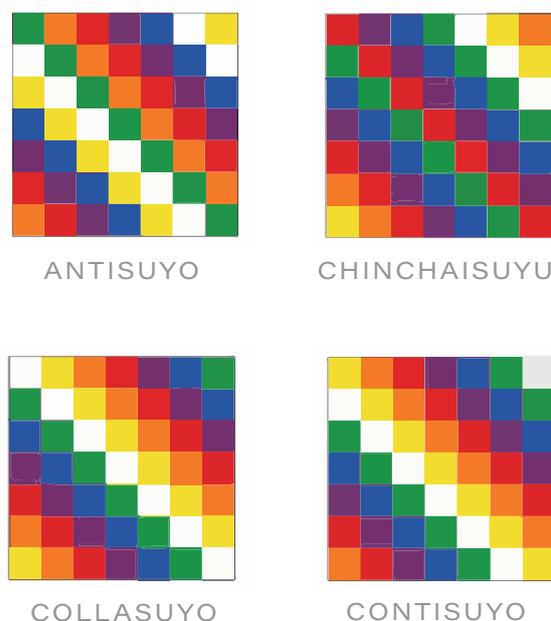


FIG. 02 | Banderas Tawantinsuyu. Elaboración propia mediante imágenes obtenidas de (Quispe, 2004).

2.2.5 | *Expresiones artísticas*

La producción textil en conjunto con la danza y la música son elementos que aún prevalecen dentro del pueblo Aymara contemporáneo. La actividad artesanal textil juega un rol importante dentro de las mujeres debido a su inserción a esta tarea desde temprana edad y que es transmitida por generaciones, inicialmente su producción tiene relación con actividades ceremoniales, lo cual fue cambiando a través del tiempo frente a la necesidad de producción con un fin económico.

El patio juega un rol fundamental para el desarrollo de esta actividad mediante telares de estacas (González & Carrasco, 2016). A pesar de ser un oficio mayoritariamente realizado por mujeres existen hombres que se desempeñan en esta labor, utilizando telares coloniales o de pino. Ana María Carrasco afirma que esta actividad tiene una producción bajo contexto familiar.

2.2.6 | *Organización social*

Dentro de la organización social de las comunidades Aymara se mantiene la concepción del “yo” expuesta anteriormente, la cual crea núcleos humanos a partir de la relación consanguínea que exista, estableciendo a la familia como un conjunto entre el ser y todo lo que cría (Quispe, 2004); esto quiere decir que el hombre no se separa de la naturaleza. Frente a un escenario de mayor escala organizacional existe la comunidad o ayllu, la cual

consiste en una unidad social que agrupa familias en un territorio determinado conocido como marka.

Actualmente en el territorio chileno los pueblos marka se forman a partir de la colonización española, donde parte de la distribución espacial de estos pueblos están regidos bajo Leyes Toledanas de 1570, las cuales proponen una grilla ortogonal y una plaza central franqueada por una iglesia; edificación relevante para el proceso de evangelización de la época. El uso del suelo se define mediante acuerdos del ayllu local (Quispe, 2004).

Por otra parte, la reciprocidad o ayni refiere al intercambio entre personas, generando acciones satisfactorias para ambas partes. Frente a esta lógica se articulan redes de intercambio entre los diferentes pisos ecológicos (FIG.04), abasteciendo de productos que no pueden conseguirse en las mismas comunidades debido al carácter productivo que posee cada una de ellas (guía aymara). Asimismo, existen autoridades dentro del ayllu, definiendo a un Jilakata como autoridad máxima y otros cargos con alta connotación social como mayordomos, alférez y fabriqueros (Quispe, 2004).

La posición social de hombres y mujeres dentro del ayllu se determina bajo tres relaciones fundamentales, definiendo el estatus a través de la relación de parentesco, momento de su ciclo

vital y el lugar que se ocupa entre hermanos, es decir, según el orden de nacimiento de cada uno. Simultáneamente, la socialización Aymara comienza a construir un patrón en torno al género, designando conductas y habilidades propias de los roles otorgados para cada uno, especificando los trabajos asignados para hombres y mujeres. La distinción de lo que debe hacer un hombre y una

mujer se marca en la adolescencia y posteriormente en el matrimonio (Chacha-warmi) donde culmina el aprendizaje y se expone lo inculcado por las familias (FIG.03), pese a ello, la mujer juega un rol jerárquico inferior al de su marido debido a la división sexual del trabajo y la relevancia que le otorga la misma sociedad Aymara (Carrasco & Gavilán, 2014).

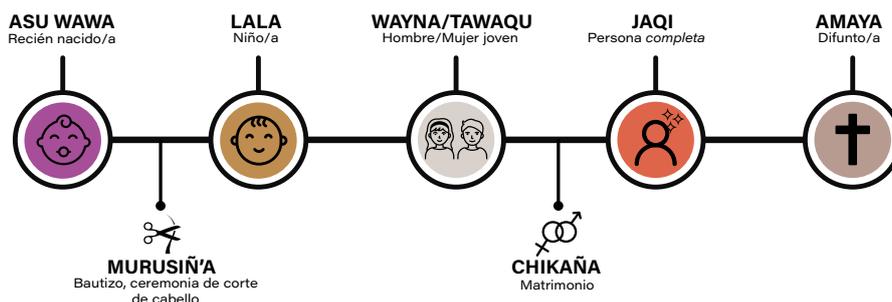


FIG. 03 | Ciclo de vida Aymara. Elaboración propia mediante información obtenida en (Quispe, 2004).

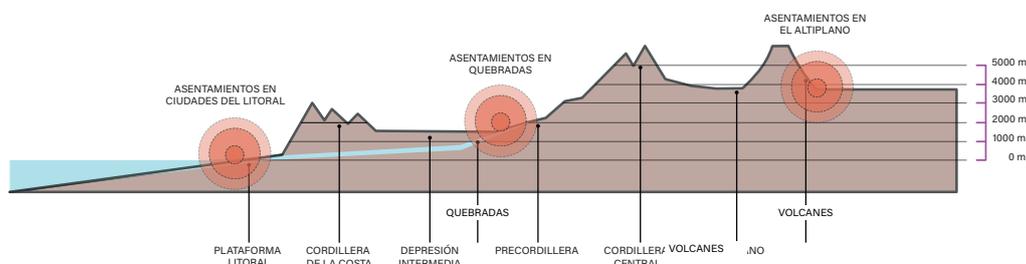


FIG. 04 | Pisos ecológicos en la Región de Arica y Parinacota. Elaboración propia mediante imágenes obtenidas de (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

2.2.7 | *Patrones de asentamiento*

El agua se convierte en un patrón de asentamiento fundamental para el desarrollo de las comunidades, el cual trasciende los pisos ecológicos (FIG. 05 y 06). Dentro de ellos se caracteriza la altura y la latitud dentro del paisaje local, definiendo las actividades productivas a realizar en cada zona en torno a la agricultura a través del cultivo en terrazas o eras, o la ganadería por medio de la crianza de camélidos, así como también las formas de habitar en torno a estas localidades. La posibilidad de acceder a estos territorios y habitarlos depende de la pertenencia a un grupo social o parentesco con familias que ya habiten estas zonas. El acceso a terrenos destinados a la agricultura requiere la descendencia de un linaje patrilocal como requisito excluyente, en el caso de acceso a terrenos para el pastoreo es determinado por línea paterna o materna de propiedad (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

La Guía de diseño arquitectónico Aymara para edificios y espacios públicos del año 2016 plantea el emplazamiento de comunidades Aymara en las comunas de Camarones, General Lagos y Putre en la Región de Arica y Parinacota. Así como también en las comunas de Camiña, Huara, Pica y Colchane; pertenecientes a la Región de Tarapacá. El habitar Aymara no solo se concentra en el contexto rural, sino que también urbano.

2.2.8 | *Habitar rural*

En cuanto al habitar rural se definen patrones de asentamiento diferenciados en torno a su zona de emplazamiento e influencia hispana post colonización a causa del origen de cada localidad, es decir, si esta fue fundada durante la época colonial o si se trata de un asentamiento prehispánico debido a la disposición de la plaza e iglesia dentro o fuera de la trama; teniendo un carácter periférico en asentamientos prehispánicos (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

Los asentamientos de la precordillera se caracterizan por su ubicación en quebradas o laderas y cercanos a fuentes de agua. Dentro de la organización espacial existe una mayor influencia hispana en torno al trazado ortogonal y una distribución más compacta de las viviendas existentes; predominando el uso de fachada continua (FIG.X). En el caso de los asentamientos pertenecientes al altiplano se emplazan cercanos a bofedales con el fin de obtener agua y alimento para los animales de pastoreo, por otra parte, se evidencia una organización espacial dispersa en donde las viviendas se alinean entre sí, predominando el uso de pircas para la delimitación. Paralelamente, existe una diferencia con los asentamientos de precordillera ya que la iglesia y plaza se encuentran mayoritariamente en los bordes (Ministerio de Obras Públicas, 2016), considerando que estos poblados no tuvieron una influencia hispana tan predominante a causa de la complejidad que significaba la accesibilidad a estas localidades.

En ambos casos es necesario comprender la simultaneidad respecto al habitar Aymara, específicamente para aquellas familias que se dedican a la crianza de animales debido a la lejanía de terrenos para pastoreo, en donde es necesario disponer de una estancia para el alojamiento durante los días en que se realice esta labor (González, 2018). Otro rasgo del habitar simultaneo tiene relación con el emplazamiento en zonas urbanas en búsqueda de mejores oportunidades en torno a servicios, ofertas laborales y continuidad de estudios, definido como una estrategia de forma individual y familiar (González & Carrasco, 2016). Pese a la simultaneidad en el habitar, las personas pertenecientes al pueblo Aymara manifiestan que no existe una jerarquización respecto al uso de cada una de las viviendas, pese a ello, González (2022) define que actualmente la vivienda urbana toma un rol principal frente al resto a raíz de los servicios y oportunidades laborales ofrecidas por la ciudad; utilizando las viviendas del contexto rural solo para épocas estivales propias del pueblo Aymara.

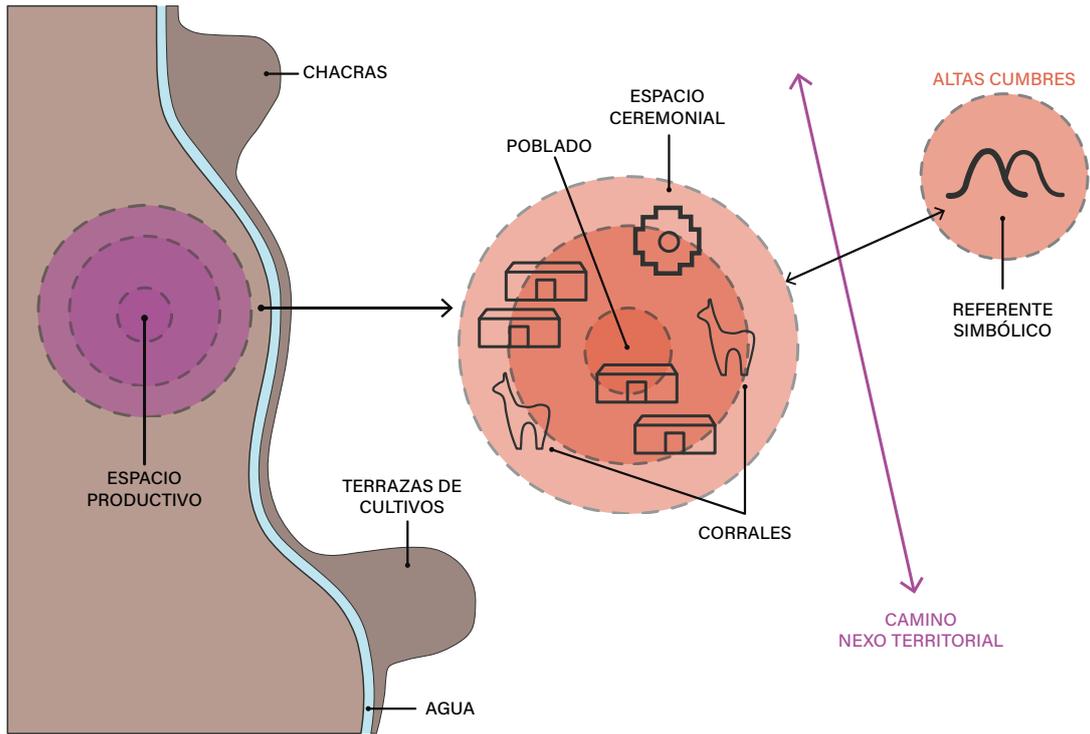


FIG. 05 | *Emplazamiento en zonas precordilleranas. Elaboración propia mediante imágenes obtenidas de (Ministerio de Obras Públicas, 2016).*

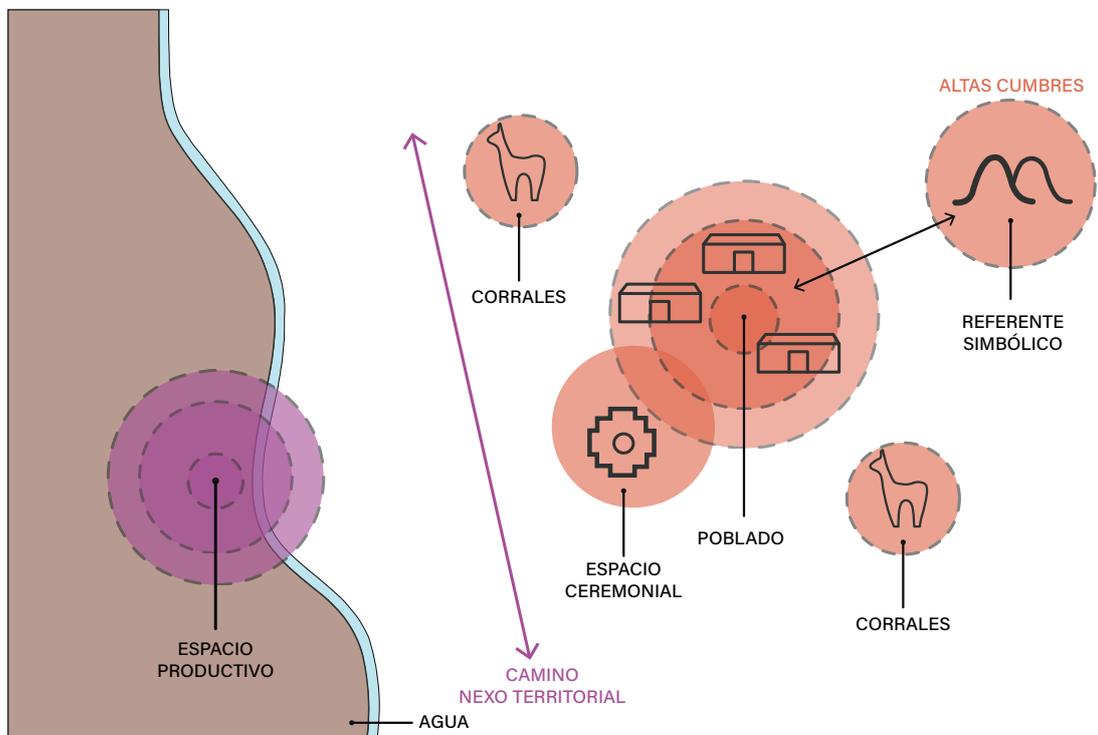


FIG. 06 | *Emplazamiento en zonas altiplánicas. Elaboración propia mediante imágenes obtenidas de (Ministerio de Obras Públicas, 2016).*

2.2.9 | *Habitar urbano*

González (2017) expone que en Chile a partir de la segunda mitad del siglo XX se presenta un traslado masivo desde comunidades rurales hacia centros urbanos producto de los procesos de modernización, provocando el despoblamiento de localidades rurales. Este fenómeno se evidencia a través de los datos del Censo del 2002, donde un 63,4% de la población indígena vivía en zonas urbanas, cuyo aumento de esta cifra es expuesta en el Censo del año 2017 con un 87,8% de la población indígena asentada en zonas urbanas.

La migración de la población indígena a zonas urbanas involucra la incorporación forzada de nuevas formas de habitar propias de la urbe bajo un modelo occidentalizado y en constante proceso de globalización, el cual fue adoptado por esta población bajo la presión de una sociedad chilena que los ve como “otros”, provocando una constante mimetización dentro de la sociedad chilena. En el caso de la Región de Arica y Parinacota, el proceso de chilenización tuvo una fuerte incidencia en la discriminación de estos grupos debido a la creación de nuevos territorios anexados producto del triunfo de Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), instaurando un vínculo ideológico entre el Estado chileno y la población local que previamente pertenecía a Perú y Bolivia respectivamente, la instauración de esta campaña comprendió la instalación de retenes policiales y escuelas en zonas rurales. En 1910 se iniciaron las Ligas

Patrióticas, caracterizados por ser grupos armados de extrema derecha cuyo principal objetivo fue agredir con desenfrenada violencia a peruanos y bolivianos residentes en el territorio chileno, llegando incluso a cometer acciones criminales contra ellos (González, Maldonado, & McGee, 1993), esto provocó un clima de inseguridad para esta población; gatillando la migración hacia otros territorios correspondientes a Perú y Bolivia, así como también la ruptura de las redes dentro del pueblo Aymara a causa de la división del territorio.

La población indígena urbana – mayoritariamente Aymara- comienza a emplazarse en la periferia de la ciudad de Arica bajo la toma ilegal de terrenos, que posteriormente se regulariza mediante la entrega de sitios a sectores socioeconómicos vulnerables durante la década de 1960 a 1970 y de lotes con servicios en 1970 a 1980. En el transcurso de la década de 1990 nacen soluciones habitacionales que comprenden la entrega de viviendas básicas, limitando la capacidad de autoconstrucción en base a las necesidades de cada familia; instaurando un modelo más rígido y estandarizado de la vivienda. Esto repercute en el modo de habitar Aymara, el cual adopta nuevos programas espaciales que son parte de la sociedad chilena occidentalizada, redefiniendo los espacios tradicionales presentes en viviendas rurales vernáculas. Pese a ello y debido en parte a las falencias en torno a la vivienda social surge un proceso de ampliación por medio de la

autoconstrucción, reestructurando el programa de la vivienda entregada; manteniendo algunos elementos que son parte de esta y que la vivienda tradicional de los lugares de origen no poseía (González, 2018).

son parte de la sociedad chilena occidentalizada, redefiniendo los espacios tradicionales presentes en viviendas rurales vernáculas. Pese a ello y debido en parte a las falencias en torno a la vivienda social surge un proceso de ampliación por medio de la autoconstrucción, reestructurando el programa de la vivienda entregada; manteniendo algunos elementos que son parte de esta y que la vivienda tradicional de los lugares de origen no poseía (González, 2018).

2.2.10 | *Arquitectura Aymara*

La arquitectura vernácula Aymara tiene una relación directa con su entorno natural, respondiendo a la adversidad del clima pertenecientes a los poblados del interior, representando parte de su cosmovisión en torno a la orientación de los elementos y distribución programática espacial.

Quispe (2004) presenta una serie de edificaciones Aymara, las cuales poseen funciones estratégicas, ceremoniales y habitacionales. Entre ellas se encuentran fortalezas o puntos de control denominados pukará, estructuras de almacenaje de productos denominadas qollca, así como también estructuras de carácter ritual y funerario bajo el nombre de chullpa. Dentro de elementos

de permanencia es posible nombrar estancias o paskanas, cumpliendo una función principal de alojamiento en período de pastoreo en zonas altiplánicas.

La vivienda o uta contempla un programa que incluye bodega, cocina, dormitorio y huerta, siendo la cocina un punto principal de reunión. Quispe (2004) y (González & Carrasco, 2016) afirman que la vivienda surge como respuesta para satisfacer necesidades básicas como la alimentación y el descanso, debido a que el Aymara realiza sus actividades cotidianas fuera de ella. (González & Carrasco, 2016) definen que la uta posee un carácter jerárquico con relación a la valorización, estableciendo que la uta principal es aquella ubicada de forma aislada en el vasto territorio altiplánico dado el carácter administrativo y religioso que poseen los pueblos marka. La uta perteneciente a estos pueblos se diferencia morfológicamente de la uta emplazada fuera de las marcas teniendo en cuenta su influencia hispana y carácter colonial mediante el uso de fachada continua en su emplazamiento.

En cuanto a su posicionamiento predomina la orientación hacia el este en función a la salida del sol y su vinculación con Kollanta Tata, si las condiciones geográficas no permiten este tipo de orientación es posible posicionarla hacia el norte u oeste ya que la orientación sur debe evitarse a causa de los vientos provenientes del sur; portadores de enfermedades (Quispe, 2004).

A diferencia de Quispe (2004), (González & Carrasco, 2016) definen el huerto como un patio, considerado como una habitación sin techo y espacio mediador entre lo interior y lo exterior. En esta zona se realizan actividades domésticas, particularmente la actividad textil en donde adicionalmente se ubica una pequeña bodega de almacenaje.

Respecto a la materialidad de la uta predomina el uso de ladrillos de adobe en muros con una base de piedra como soporte, la techumbre se caracteriza por el uso de vigas de madera (Quispe, 2004) y un sistema de unión en base a cueros húmedos de camélidos, los cuales se contraen al secarse logrando rigidizar la estructura donde posteriormente es cubierta por láminas de barro y paja.

La vivienda urbana Aymara no posee una diferenciación significativa respecto de otras pertenecientes a personas no indígenas debido al proceso de adaptación experimentado por esta etnia, por lo que se integran nuevos programas a la vivienda como la sala de estar o living, el cual adquiere importancia como lugar de encuentro y socialización perteneciente a la cocina en la arquitectura tradicional, por lo que esta pierde su valor y solo se restringe a su uso entre quienes habitan el hogar. Así como también se observa la división entre cada uno de los programas de la vivienda, situación que no se aprecia en la vivienda vernácula Aymara donde existe la cohesión de todos los programas en un espacio definido y ampliado

modularmente en caso de la necesidad de un recinto extra. La integración de mobiliario dentro de la arquitectura contemporánea es un hecho visible en las viviendas urbanas Aymaras, suceso que también es trasladado en menor medida a utas de pueblos markas (González, 2018).

autoconstrucción, reestructurando el programa de la vivienda entregada; manteniendo algunos elementos que son parte de esta y que la vivienda tradicional de los lugares de origen no poseía (González, 2018).

son parte de la sociedad chilena occidentalizada, redefiniendo los espacios tradicionales presentes en viviendas rurales vernáculas. Pese a ello y debido en parte a las falencias en torno a la vivienda social surge un proceso de ampliación por medio de la autoconstrucción, reestructurando el programa de la vivienda entregada; manteniendo algunos elementos que son parte de esta y que la vivienda tradicional de los lugares de origen no poseía (González, 2018).

Fabricación de adobe en Isluga.



Vivienda en Guacollo, General Lagos.



Vivienda en el centro de Codpa, Camarones.



FIG. 07 | Vivienda vernácula Aymara. Obtenido de (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

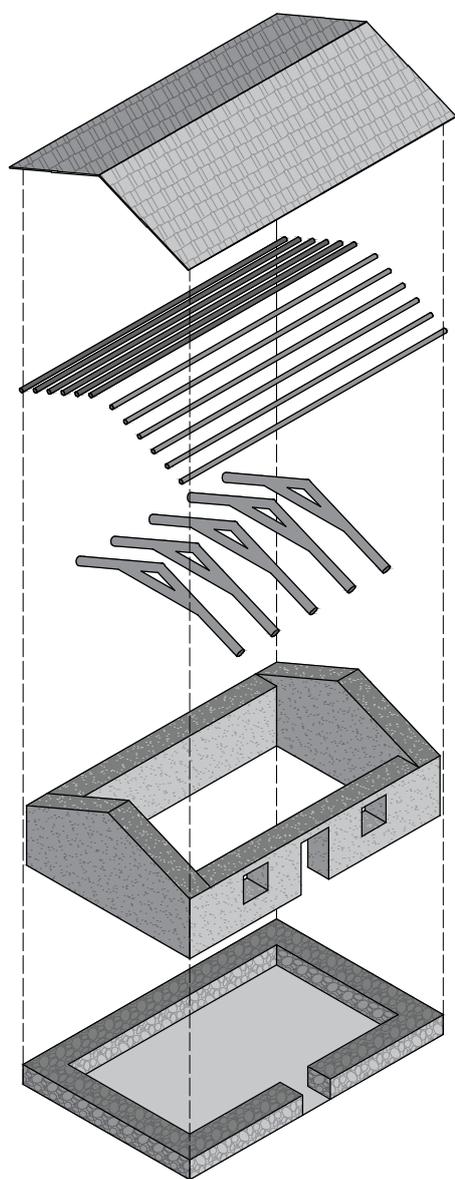
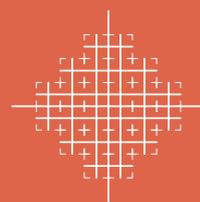
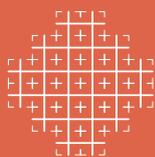
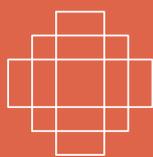
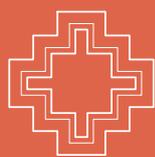


FIG. 08 | Isométrica vivienda vernácula Aymara. Elaboración propia en base a información obtenida en (Quispe, 2004) y (Ministerio de Obras Públicas, 2016).

CAPÍTULO 03

Definición de localización



METODOLOGÍA

Definición de localización

Bajo lo expuesto anteriormente se realizó un análisis cuantitativo de resultados pertenecientes a la rectificación del Censo del año 2017, obteniendo una serie de datos acerca de pueblos originarios y su dispersión en el territorio; evidenciando que en la Región de Arica y Parinacota existe un alto porcentaje de personas pertenecientes a uno de los nueve pueblos originarios reconocidos por el Estado chileno en relación con la población total censada de la región (FIG.09). Paralelamente, se concluye que el pueblo indígena Aymara predomina en la región mencionada (FIG.11).

Por otra parte, se determina la elección de una zona urbana en la región debido a la importancia que toma esta vivienda dentro del habitar simultáneo Aymara, así como también por los datos obtenidos de la misma fuente, los cuales determinan un alto contraste respecto a la población indígena asentada en zonas urbanas versus rurales (FIG.10). En consecuencia, se define la ciudad de Arica para el emplazamiento del proyecto.

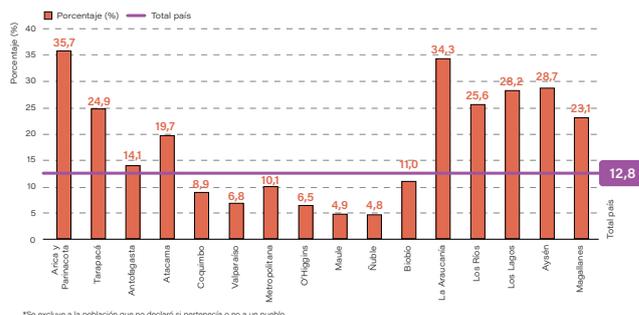


FIG. 09 | Distribución de población indígena por región. Fuente: Censo 2017.

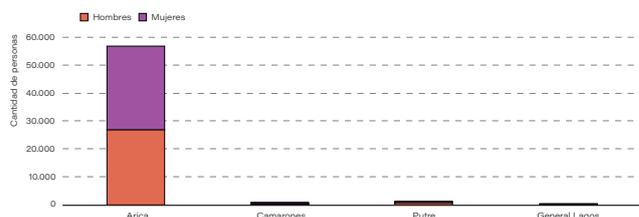


FIG. 10 | Distribución de población indígena en la región de Arica y Parinacota por sexo y comuna. Fuente: Censo 2017.

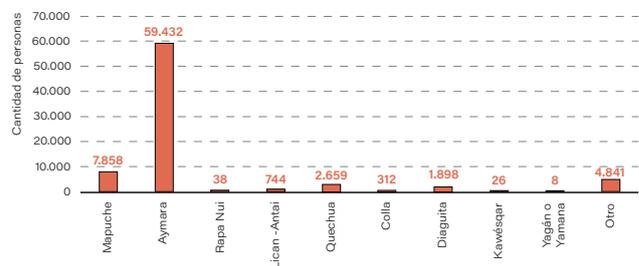


FIG. 11 | Personas pertenecientes a un pueblo indígena en la región de Arica y Parinacota. Fuente: Censo 2017.

3.2.1 | Ciudad de Arica

Arica fue fundada durante el siglo XVI bajo el dominio del Virreinato del Perú, siendo parte del territorio chileno posterior a la Guerra del Pacífico en 1883 e integrándose definitivamente en el año 1929. Durante los años 1953 a 1956 bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo surgen una serie de estrategias para el desarrollo de la zona en donde destaca la creación del Puerto Libre lo que provoca un desarrollo significativo debido a su zona franca y asentamiento industrial (GERMINA, 2016), transformando a Arica en un punto atractivo para gran parte de los pueblos del interior. Posteriormente en 1958 se crea la Junta de Adelanto de Arica (JAA), organismo destinado a la administración de la ciudad en pos del desarrollo local bajo una lógica modernista con relación a la planificación de esta, dichas acciones promovieron un fenómeno migratorio que potenció la demanda por vivienda (Torrent, 2019).

En el transcurso de los años 50 la producción de vivienda estuvo a cargo de la Sociedad Modernizadora y la CORVI con un énfasis descentralizado y bajo lógicas propias del contexto ariqueño. A partir del año 1958 esta tarea estuvo a cargo de la Junta de Adelanto de Arica en conjunto con entidades estatales como EMPART, CORVI, CORMU, entre otras. En 1976 la JAA es desmantelada bajo el escenario de la dictadura militar, dando paso a nuevos modelos de producción habitacional de carácter estandarizado, mientras que en 1990 nacen programas de vivienda básica y

progresiva que perpetúan lógicas despersonalizadas en torno al diseño de viviendas sociales. Durante este proceso y en la actualidad, el crecimiento de la ciudad se concentra en la zona norte y sur de Arica, consolidando patrones de segregación espacial respecto al acceso de servicios de primera necesidad los cuales se concentran en el centro de la ciudad y tienen un menor alcance hacia la zona oriente (Alvarado et Al, 2021). Frente a esta problemática se esboza un nuevo Plan Regulador Comunal en el año 2017 el cual propone la creación de subcentros y la ampliación del límite urbano, potenciando el uso de suelo de carácter residencia, este plan actualmente se encuentra en fase de observaciones.

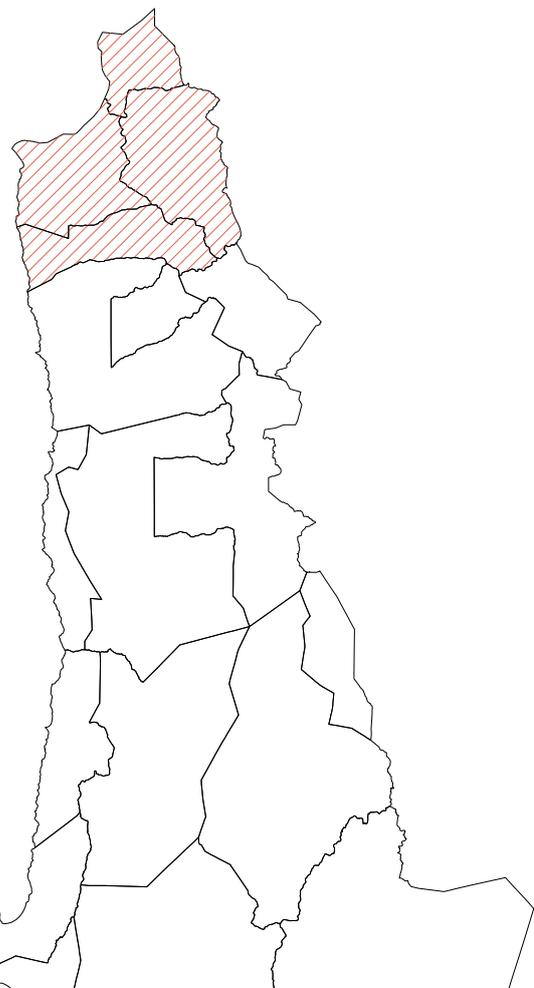


FIG. 12 | Región de Arica y Parinacota. Elaboración propia mediante archivo dwg.

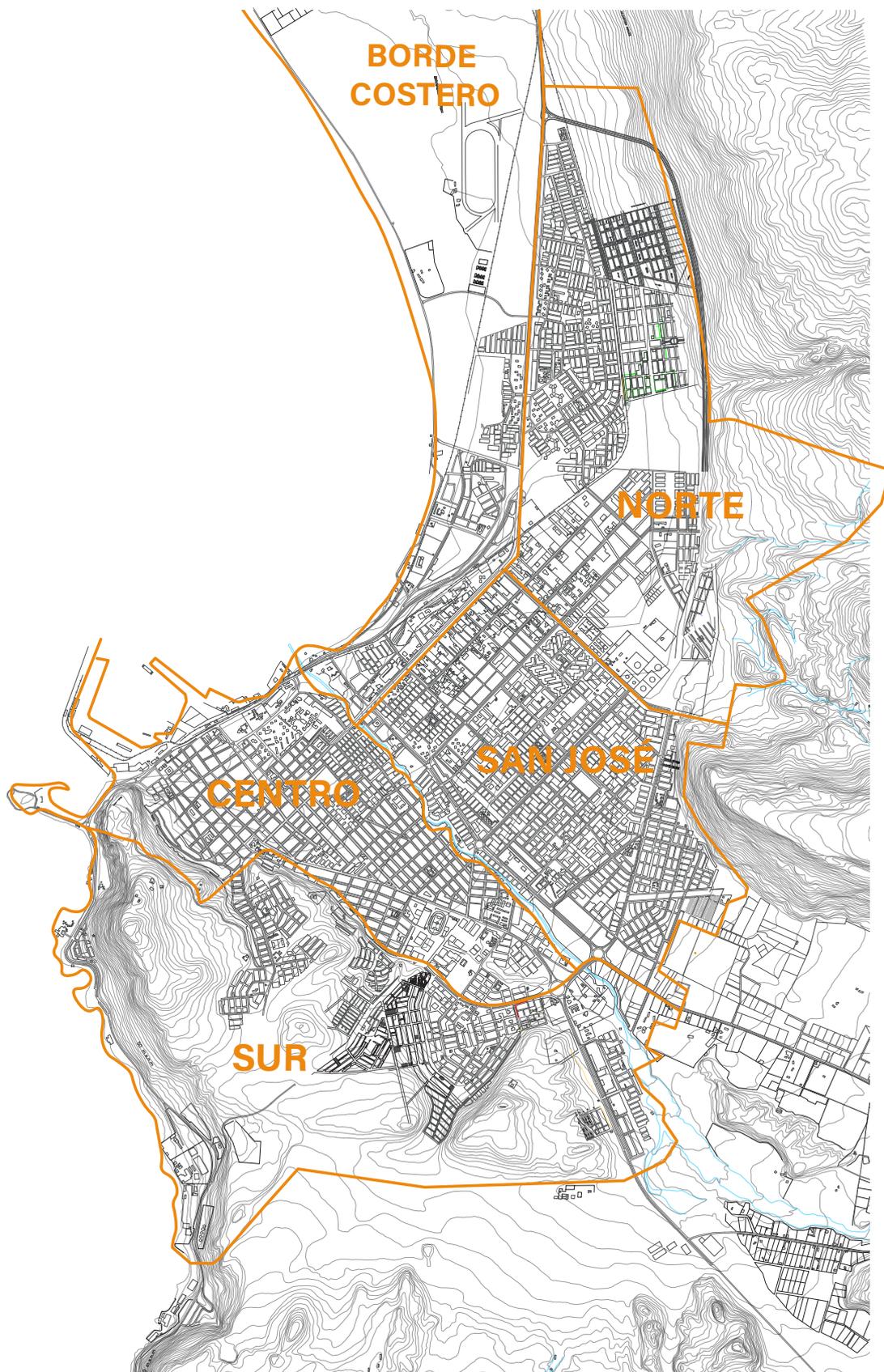


FIG. 13 | Zonificación comuna de Arica. Elaboración propia mediante planimetría propuesta PRC 2017.

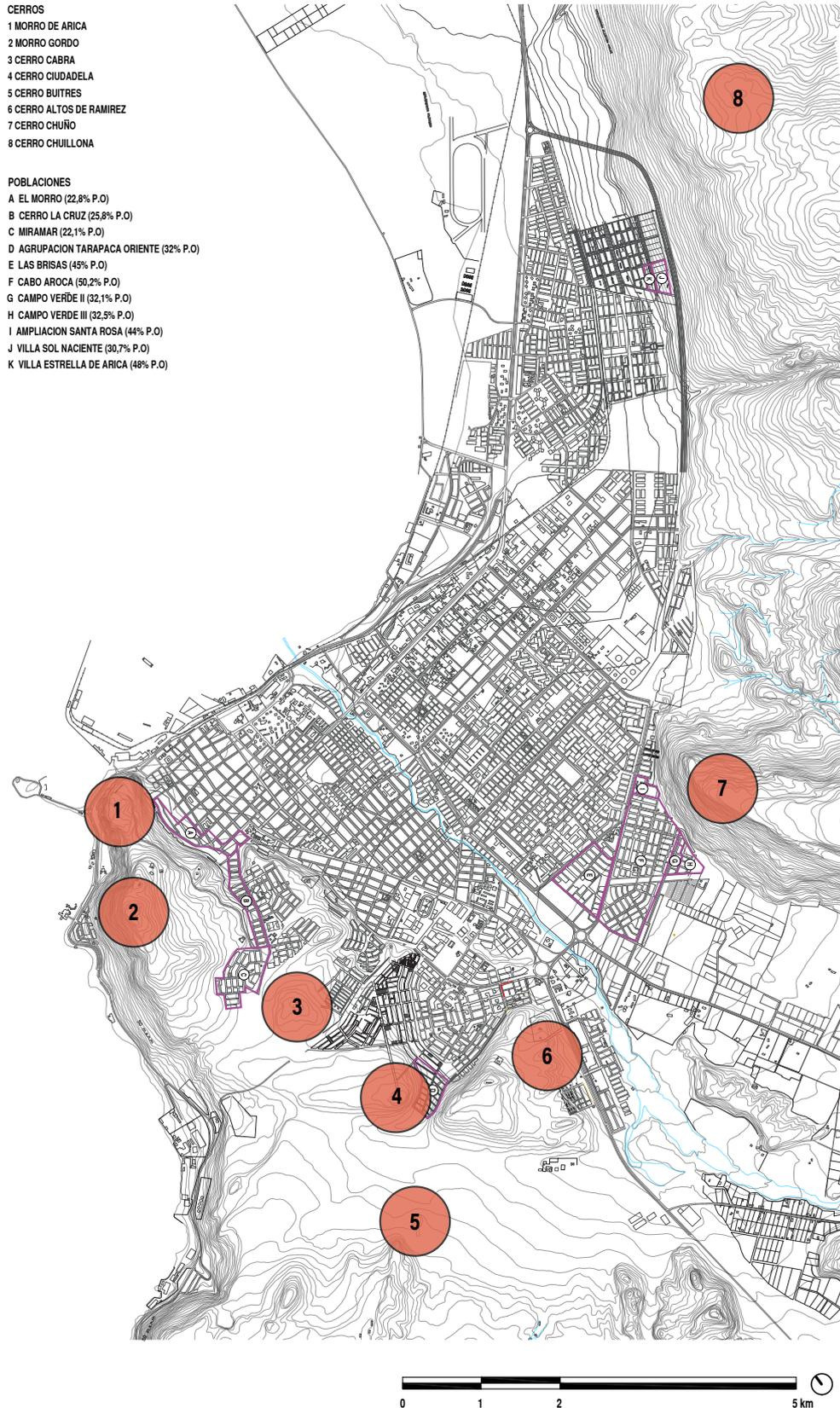


FIG. 14 | Zonificación comuna de Arica. Elaboración propia mediante planimetría propuesta PRC 2017.

3.3.2 | Población Cabo Aroca

La población Cabo Aroca se ubica en la periferia de la comuna de Arica, según lo expuesto por (Hidalgo, González, Vergara, & Alvarado, 2021) sus orígenes se remontan a tomas de terreno ilegal entre la década de 1950 a 1960 las que posteriormente fueron formalizadas. Según el Censo del año 2017 se estima una población total de 3.417 habitantes, donde 1.794 pertenecen a algún pueblo indígena.

La población, al igual que gran parte de la comuna de Arica se distingue por un desarrollo urbano difuso, propio de la informalidad en el habitar impuesta durante la ola migratoria de los años 50. No existen unidades de vivienda que sigan una lógica formal y la ampliación por medio de materiales de alta accesibilidad predomina en la zona. En términos de escala la población no supera los tres pisos de altura, los cuales pueden evidenciarse en “casas esquina” pertenecientes a cada una de las manzanas.

La manzana seleccionada es sustentada bajos datos cuantitativos en torno a la relación existente entre la población Aymara que habita en ella, así como también el alto nivel de hacinamiento existente.

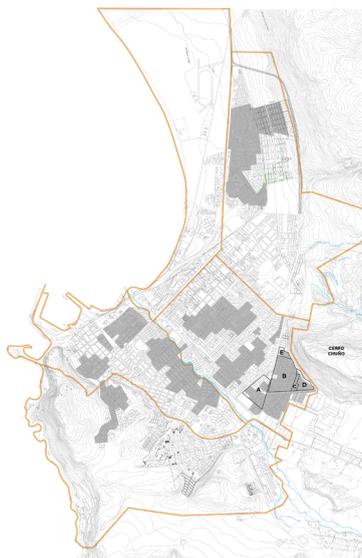


FIG. 15 | Delimitación zonas con accesibilidad a servicios básicos dentro de la ciudad de Arica. Elaboración propia mediante datos obtenidos en (Alvarado et Al, 2021).



FIG. 16 | Selección comuna caso de estudio en base a zonas con accesibilidad a servicios básicos dentro de la ciudad de Arica. Elaboración propia mediante datos obtenidos en (Alvarado et Al, 2021).



FIG. 17 | Imágenes población Cabo Aroca. Elaboración propia.

POBLACIÓN	HABITANTES	HABITANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS ORIGINARIOS	CANTIDAD DE VIVIENDAS
LAS BRISAS	1.816	794	15%	487
CABO AROCA	5.806	2.913	50,2%	1.818
CAMPO VERDE II	248	80	32,15%	80
CAMPO VERDE III	1.336	500	32,49%	473
AMPLIACIÓN SANTA ROSA	434	191	44%	434
AGRUPACIÓN TARAPACÁ ORIENTE	1.486	477	32%	430
VILLA SOL NACIENTE	355	109	30,7%	105
VILLA ESTRELLA DE ARICA	367	176	48%	109
EL MORRO	754	172	22,8%	282
CERRO LA CRUZ	1.450	375	25,8%	410
MIRAMAR	1.561	346	22,1%	423

FIG. 18 | Estadísticas de poblaciones analizadas para la elección de terreno. Elaboración propia mediante datos obtenidos en Censo 2017.

MANZANA	C 460
HABITANTES	110 * 67,3% Perteneciente a un pueblo indígena
VIVIENDAS	24
HACINAMIENTO	5

FIG. 19 | Estadísticas de manzana seleccionada. Elaboración propia mediante datos obtenidos en Censo 2017.

3.2.2 | Población Cabo Aroca

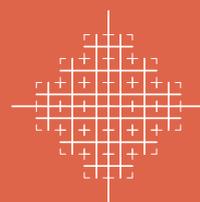
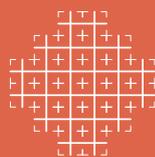
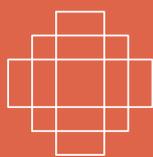
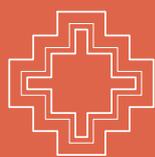
Arica fue fundada durante el siglo XVI bajo el dominio del Virreinato del Perú, siendo parte del territorio chileno posterior a la Guerra del Pacífico en 1883 e integrándose definitivamente en el año 1929. Durante los años 1953 a 1956 bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo surgen una serie de estrategias para el desarrollo de la zona en donde destaca la creación del Puerto Libre lo que provoca un desarrollo significativo debido a su zona franca y asentamiento industrial (GERMINA, 2016), transformando a Arica en un punto atractivo para gran parte de los pueblos del interior. Posteriormente en 1958 se crea la Junta de Adelanto de Arica (JAA), organismo destinado a la administración de la ciudad en pos del desarrollo local bajo una lógica modernista con relación a la planificación de esta, dichas acciones promovieron un fenómeno migratorio que potenció la demanda por vivienda (Torrent, 2019).

En el transcurso de los años 50 la producción de vivienda estuvo a cargo de la Sociedad Modernizadora y la CORVI con un énfasis descentralizado y bajo lógicas propias del contexto ariqueño. A partir del año 1958 esta tarea estuvo a cargo de la Junta de Adelanto de Arica en conjunto con entidades estatales como EMPART, CORVI, CORMU, entre otras. En 1976 la JAA es desmantelada bajo el escenario de la dictadura militar, dando paso a nuevos modelos de producción habitacional de carácter estandarizado, mientras que en 1990 nacen programas de vivienda básica y

progresiva que perpetúan lógicas despersonalizadas en torno al diseño de viviendas sociales. Durante este proceso y en la actualidad, el crecimiento de la ciudad se concentra en la zona norte y sur de Arica, consolidando patrones de segregación espacial respecto al acceso de servicios de primera necesidad los cuales se concentran en el centro de la ciudad y tienen un menor alcance hacia la zona oriente (Alvarado et Al, 2021). Frente a esta problemática se esboza un nuevo Plan Regulador Comunal en el año 2017 el cual propone la creación de subcentros y la ampliación del límite urbano, potenciando el uso de suelo de carácter residencia, este plan actualmente se encuentra en fase de observaciones.

CAPÍTULO 04

Proyecto



PROYECTO

Objetivos

Se propone un conjunto habitacional con pertinencia indígena de baja escala, el cual se compone de treinta y seis viviendas las cuales se distribuyen en tres pisos diferentes. Cada piso posee la particularidad de poseer una tipología diferente la cual puede ampliarse de forma modular hasta 20m², esta lógica se establece bajo la lógica de habitar Aymara en donde se generan nuevos volúmenes para albergar nuevos programas en torno a la vivienda. La distribución espacial del programa se estructura en torno a la Chakana o Cruz Andina, síntesis de la cosmovisión Aymara.

Paralelamente se define un programa adicional a causa del desnivel existente en el terreno y como respuesta a la apropiación indebida del espacio público, generando un nuevo nivel que contempla un programa en torno a la producción y comercialización de productos Aymara realizados por los residentes.

Por otra parte, surge la iniciativa de generar un Masterplan que integre el proyecto dentro del contexto con el fin de que este ejercicio sea un modelo replicable dentro de la población.

4.2 | Partido general

Dentro del proceso de diseño se establecen ciertas restricciones respecto a la normativa vigente del PRC comunal, obteniendo un volumen teórico que evalúa las condicionantes del terreno.

ÁREA: 5.635 m²

SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA: 160 m²

DENSIDAD MÁX. : 600 hab/há

ALTURA MÁXIMA: 14 m (5 pisos)

CONSTRUCTIBILIDAD: 2,5

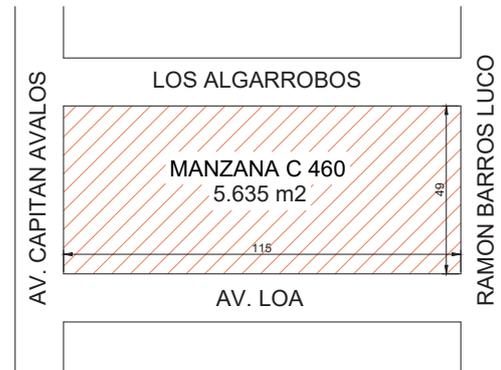


FIG. 21 | Estadísticas de manzana seleccionada. Elaboración propia mediante datos obtenidos en Censo 2017.

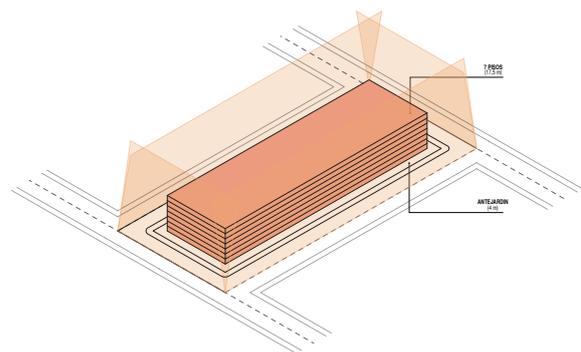
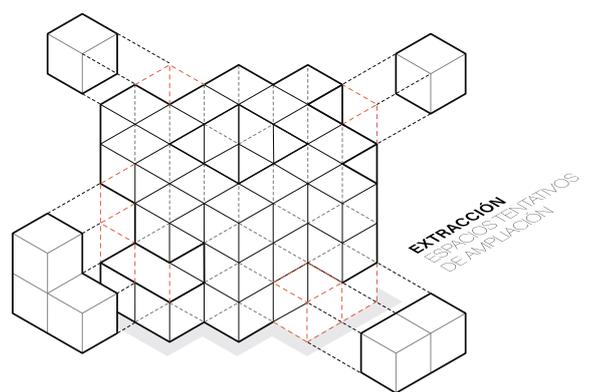
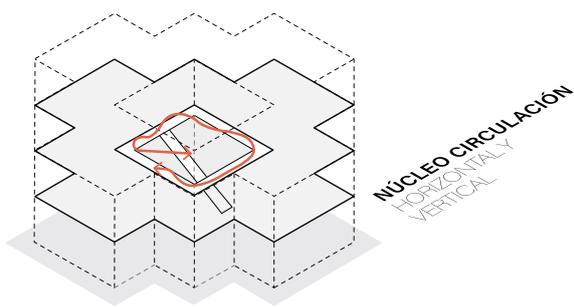
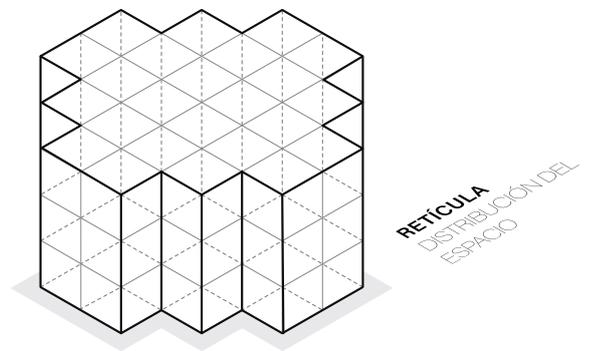
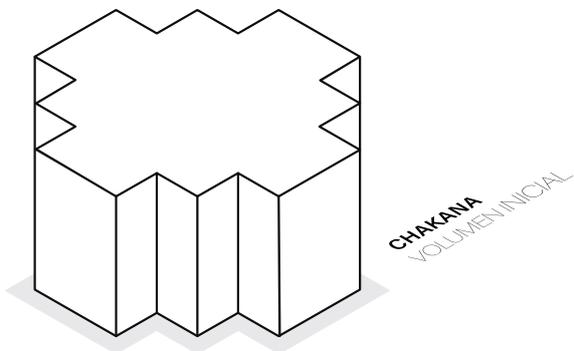
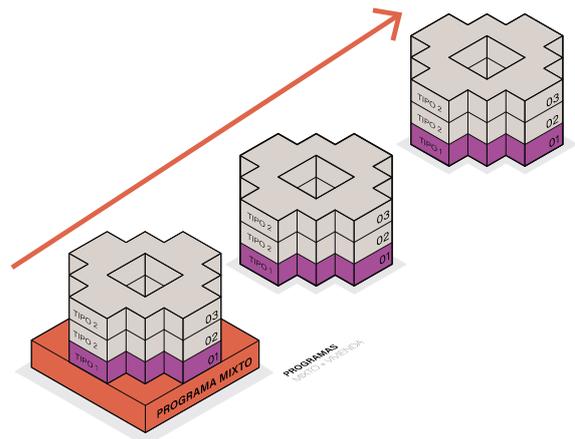
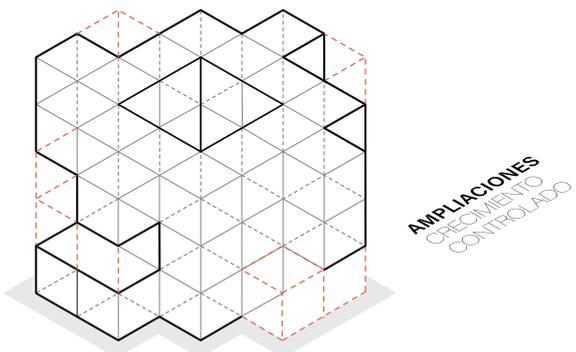
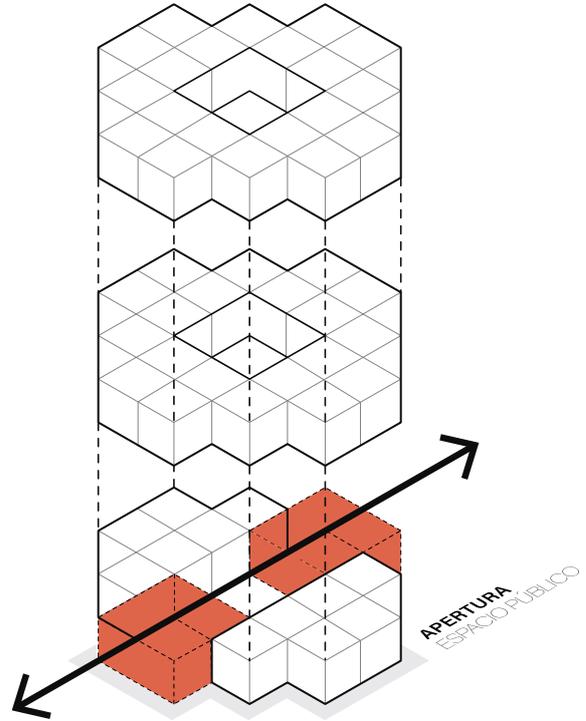
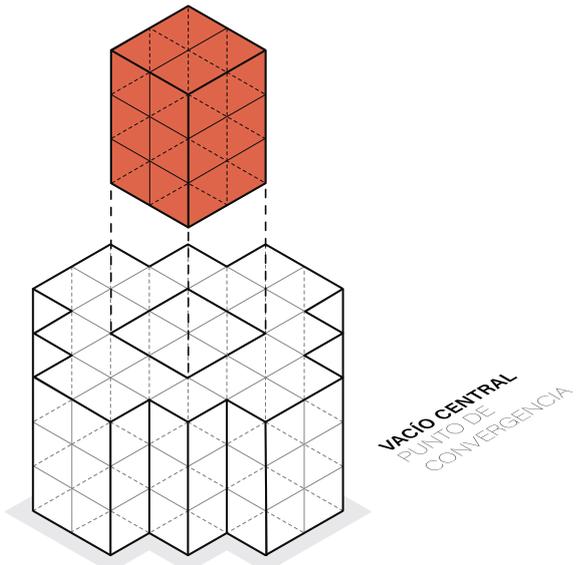


FIG. 22 | Estadísticas de manzana seleccionada. Elaboración propia mediante datos obtenidos en Censo 2017.

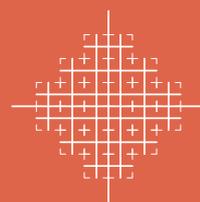
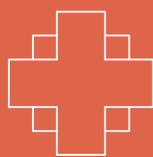
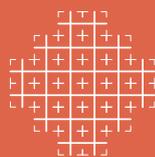
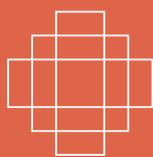
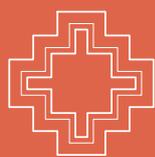
4.2.1 | Estrategias de diseño





CAPÍTULO 04

4.3 *Planimetría*



4.3 | Planimetría

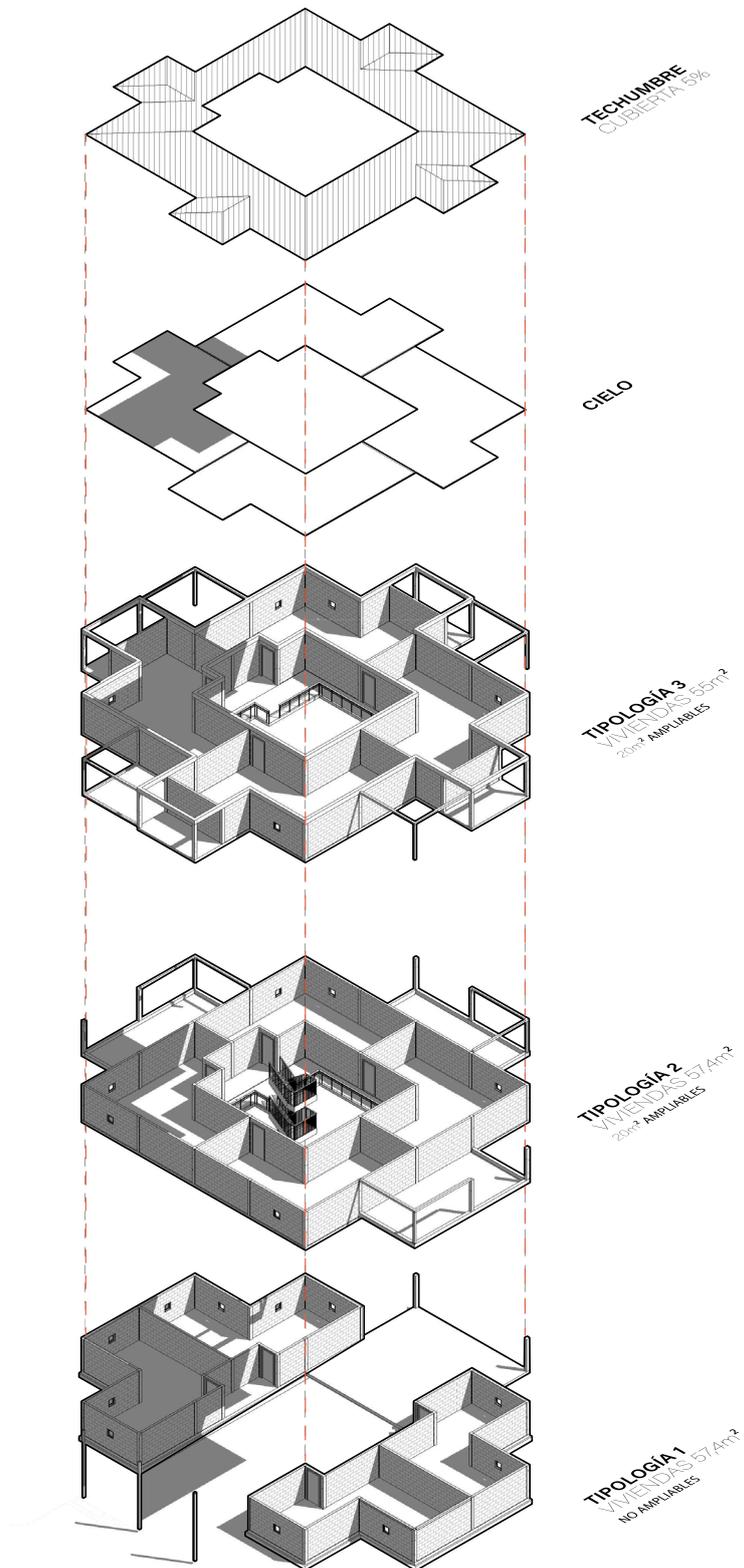
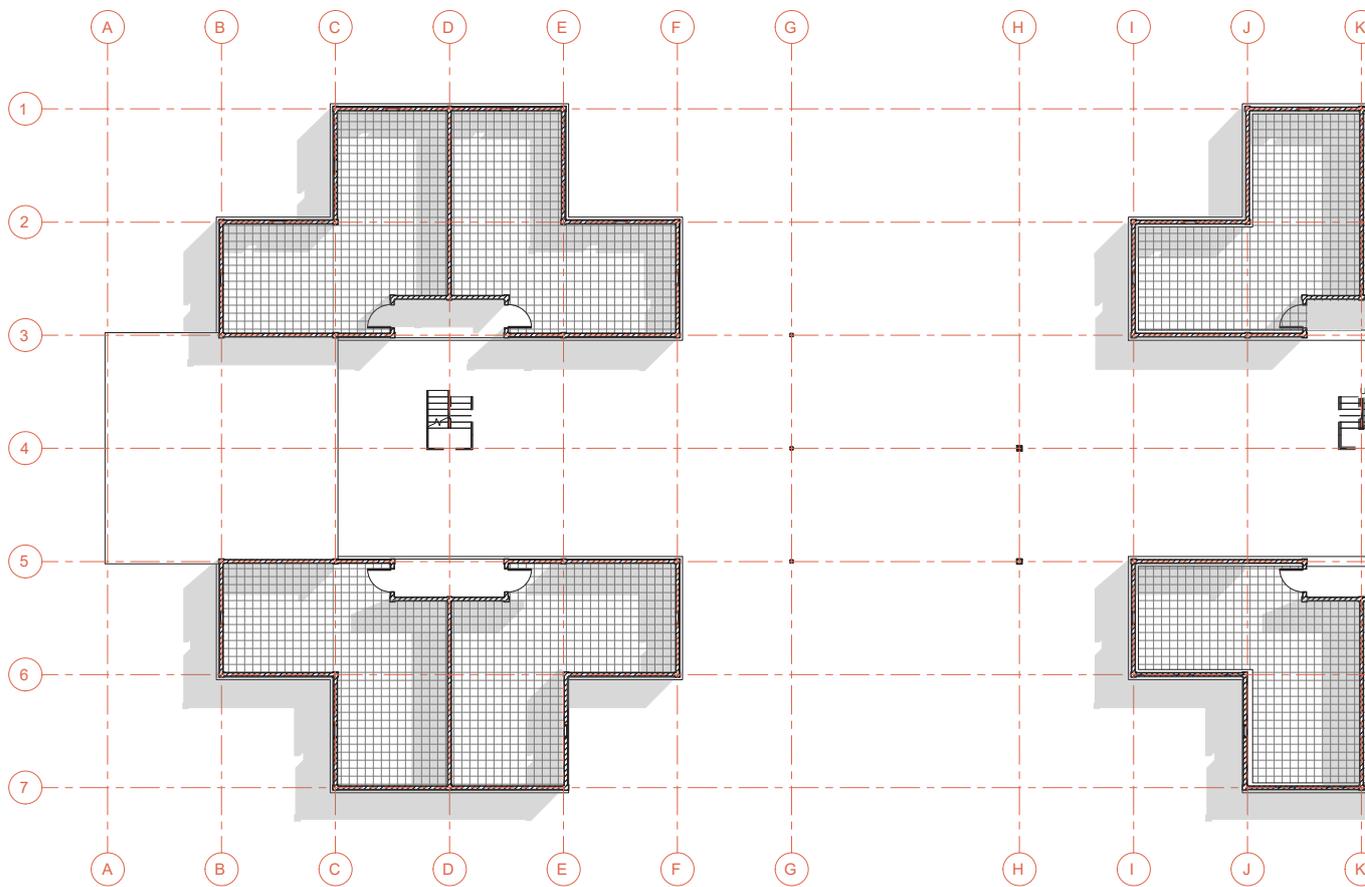
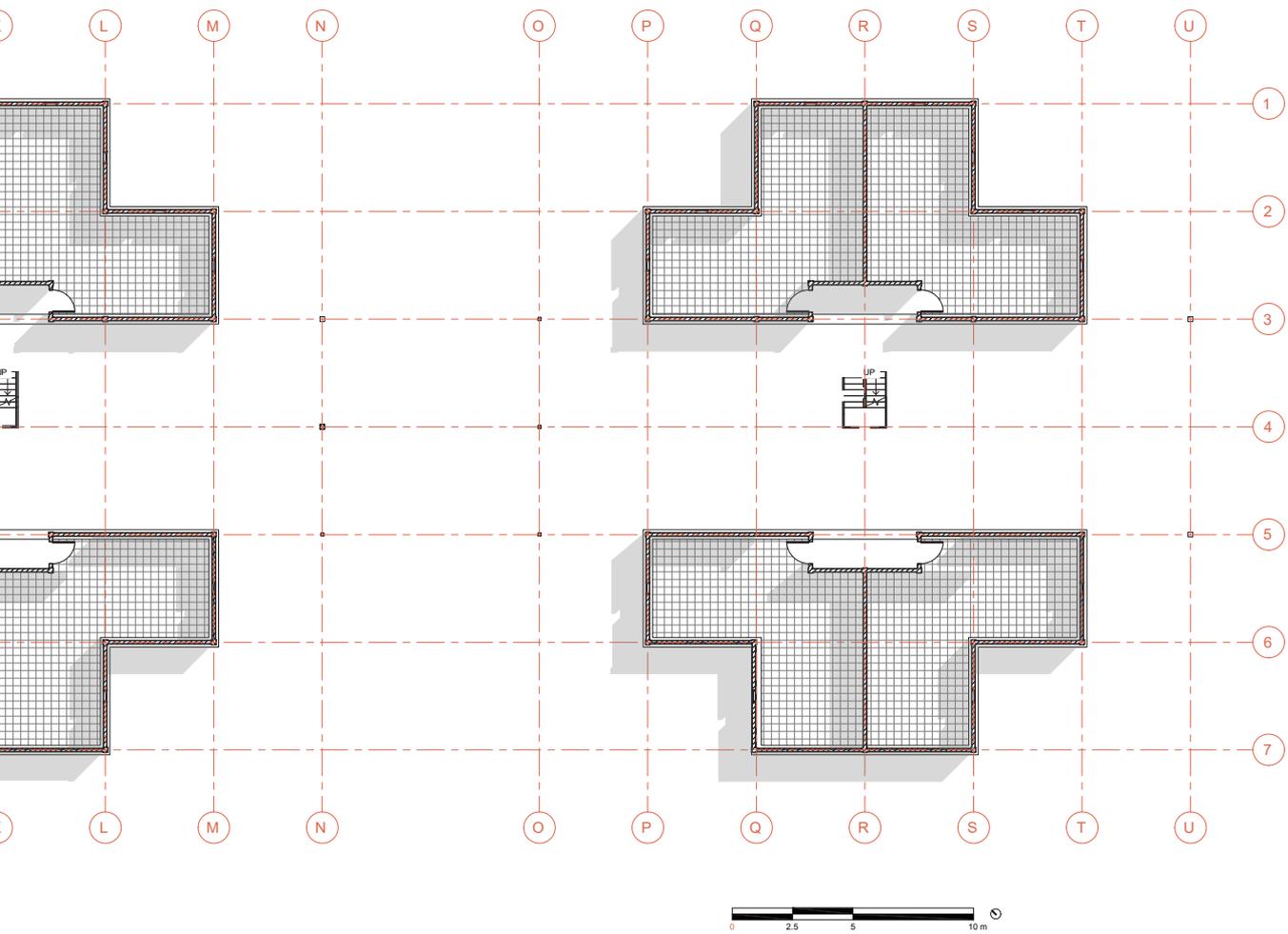


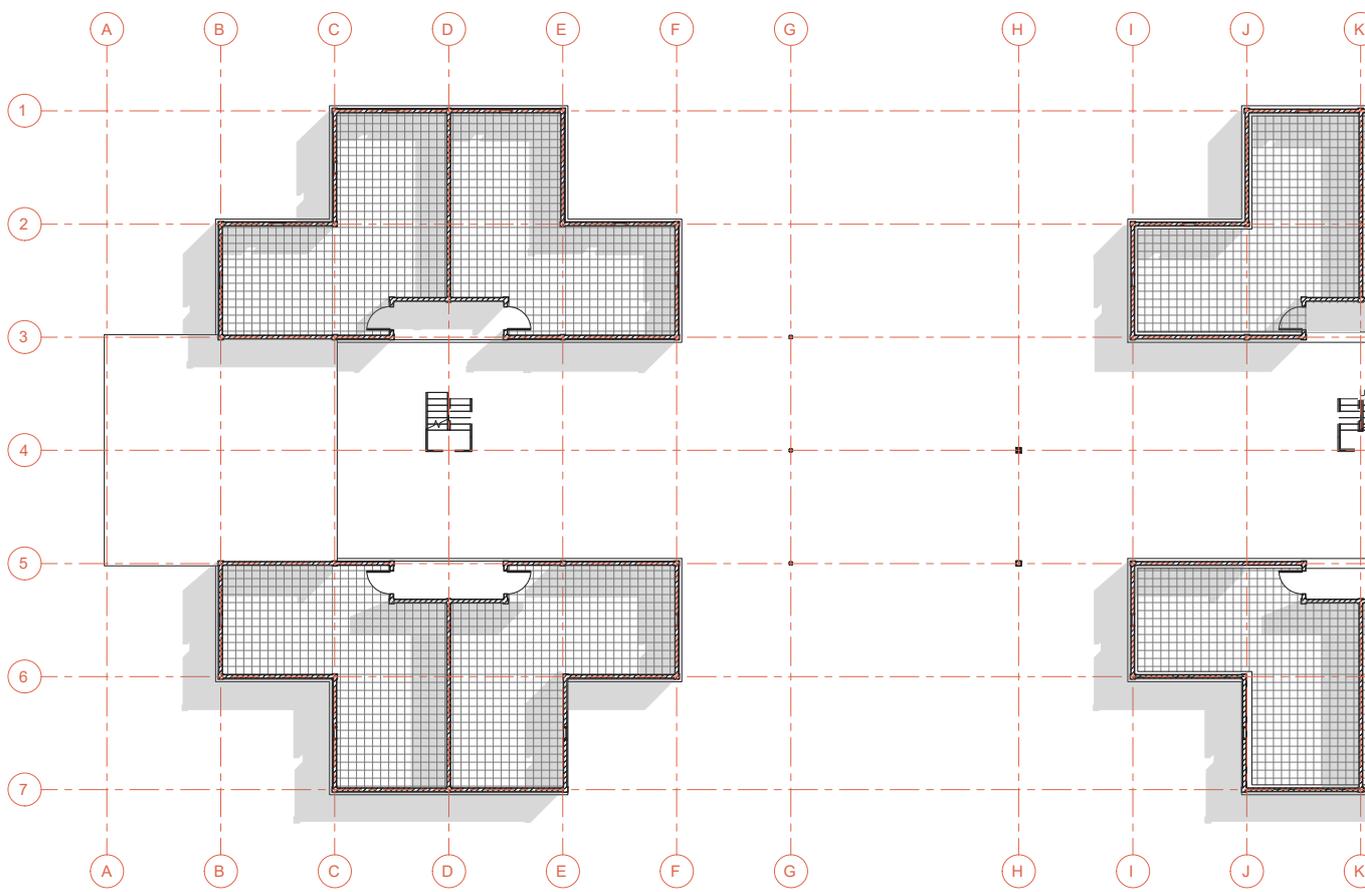
FIG. 24 | Isométrica bloque tipo.

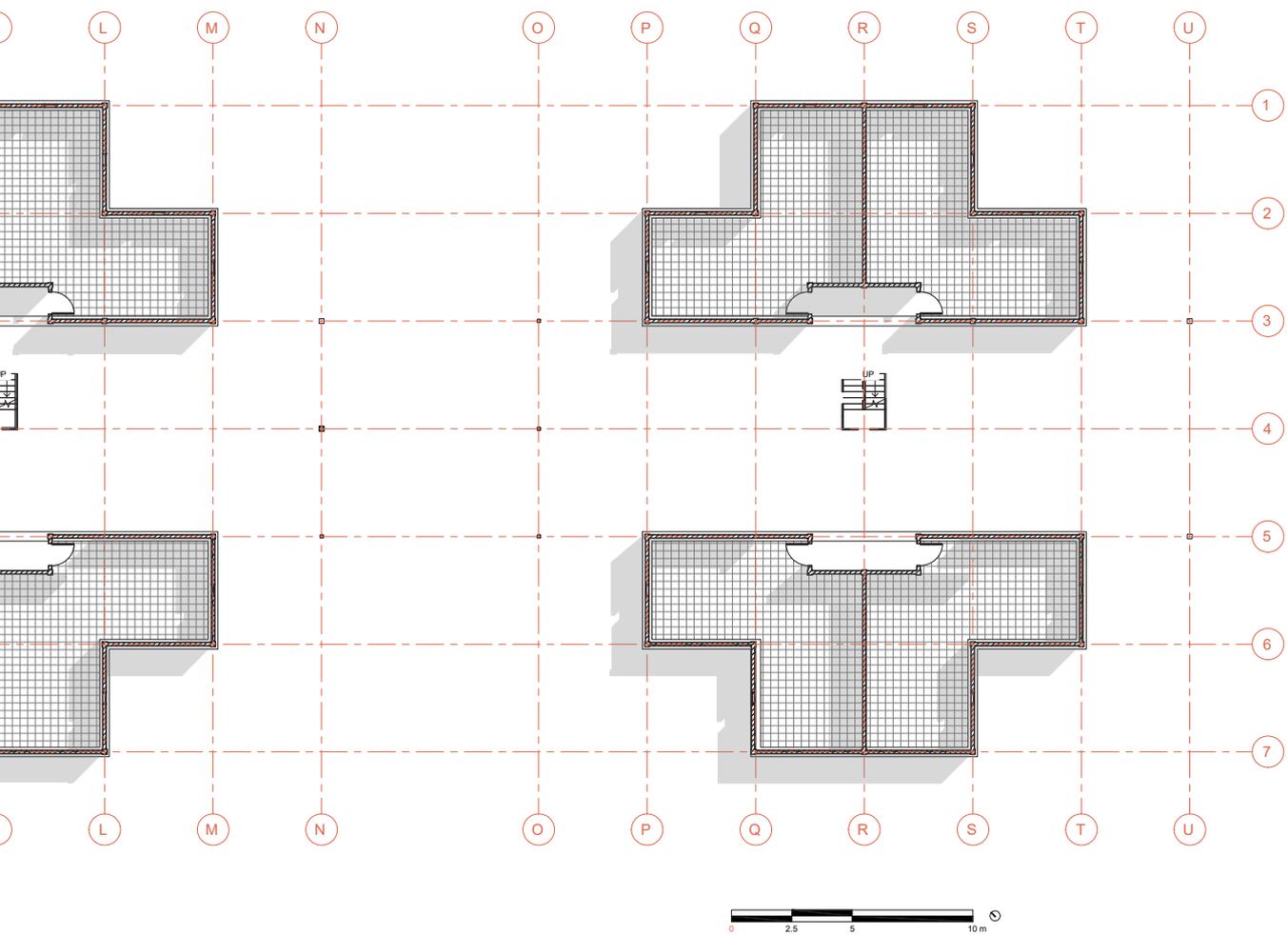
PLANTA PRIMER NIVEL



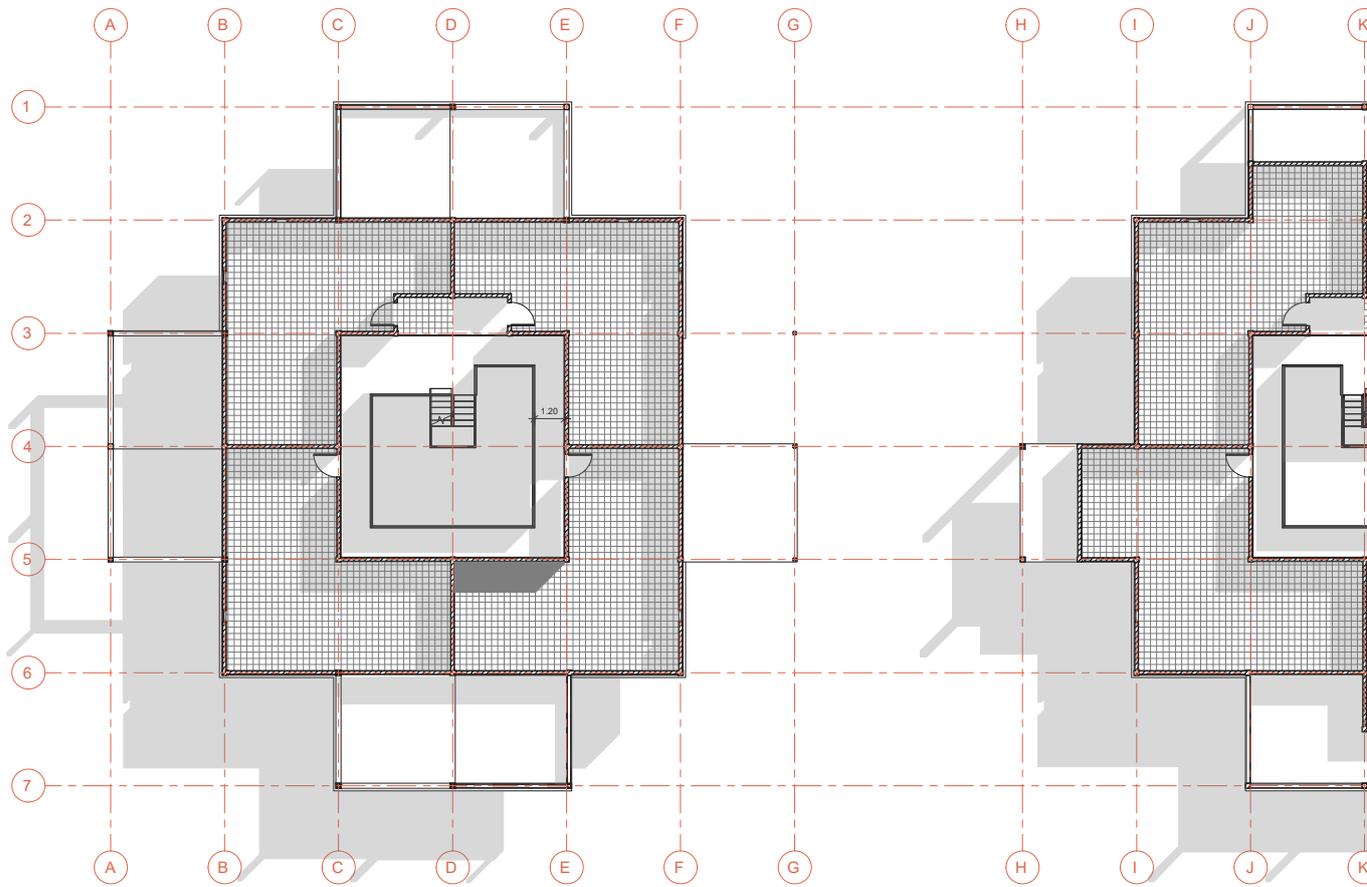


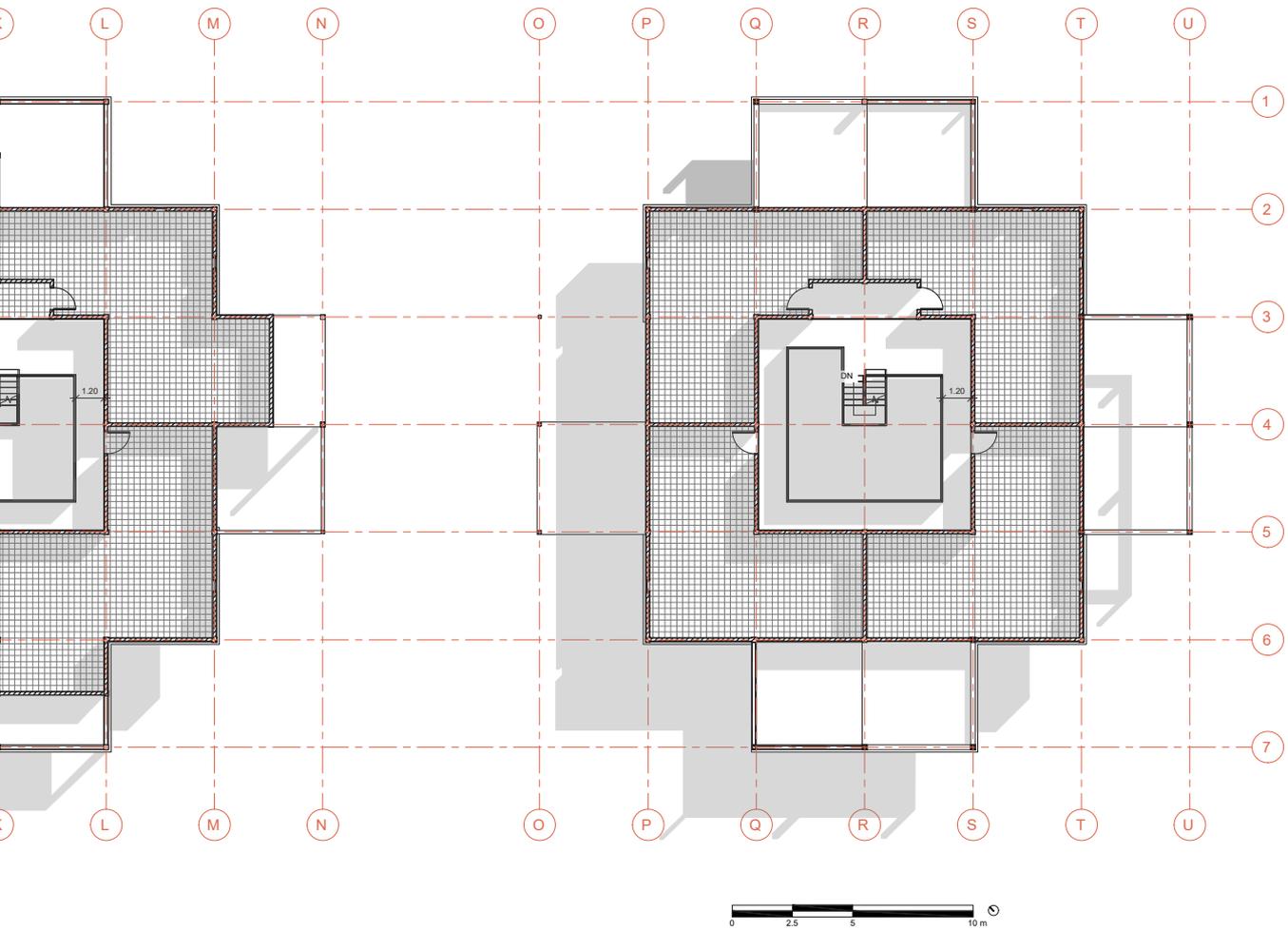
PLANTA SEGUNDO NIVEL





PLANTA TERCER NIVEL





CORTES

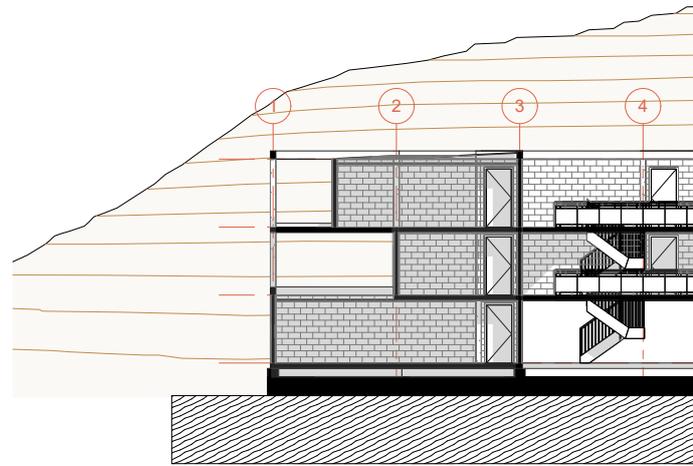


FIG. 25 | Corte transversal.

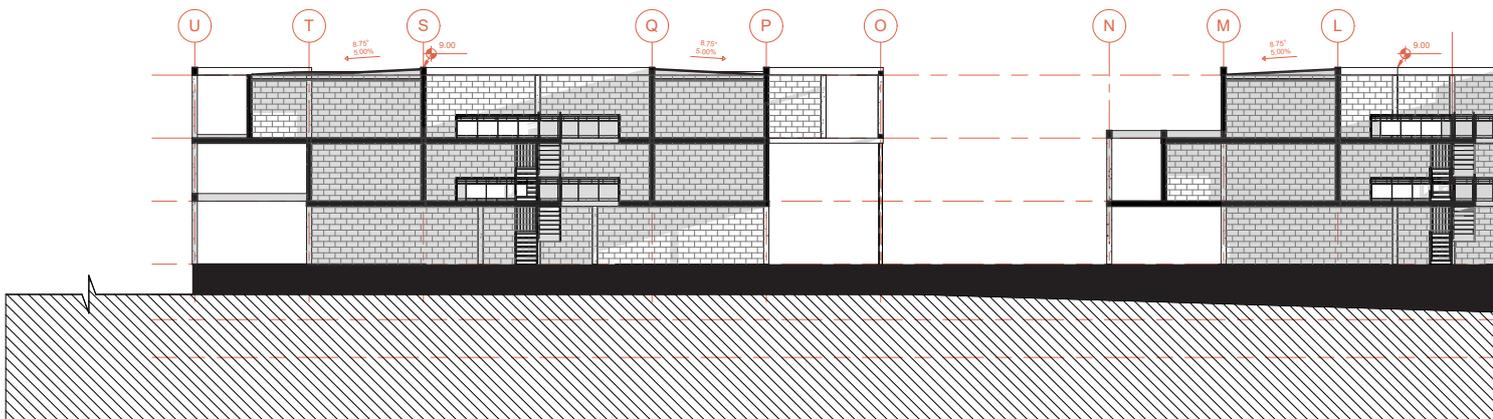
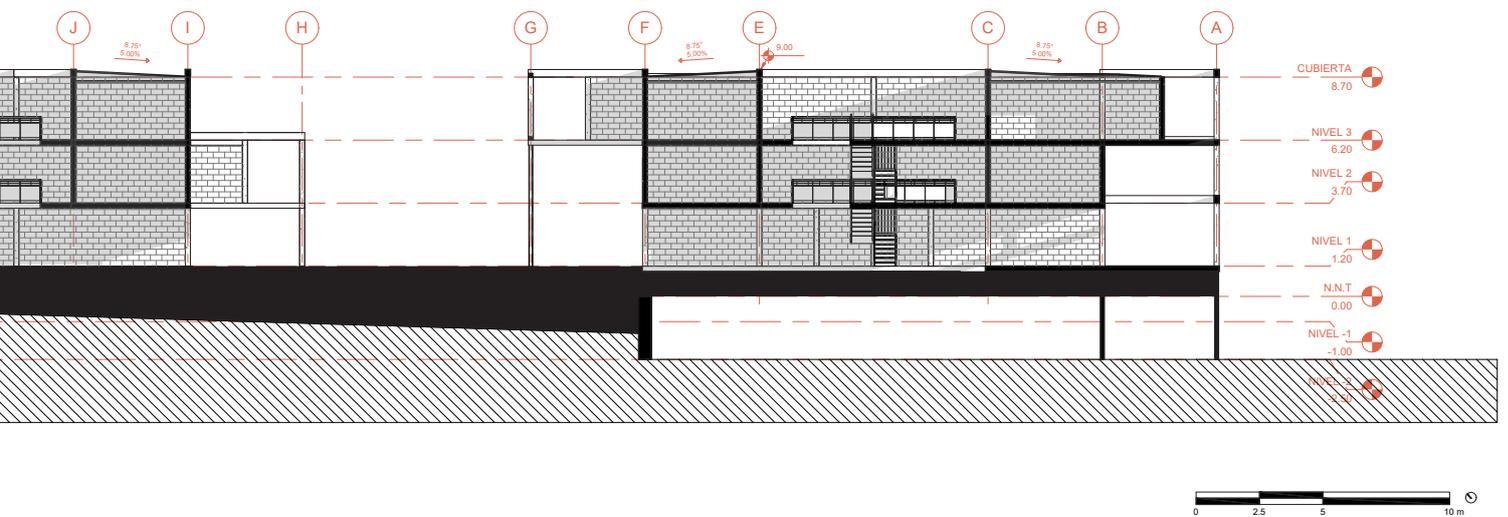
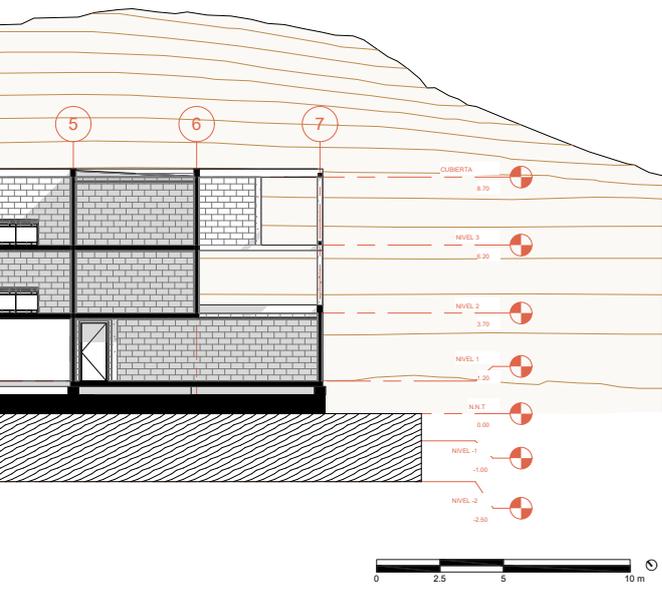


FIG. 26 | Corte longitudinal.



BIBLIOGRAFÍA

- Dirección General de Obras Públicas. (2016). *Pueblos Indígenas: Consulta y Territorio*. Santiago de Chile: Andros Impresores Ltda.
- Álvarez, A. (2017). Nuevos escenarios de género entre los aymaras del norte chileno. *INTERCIENCIA*, 42(7), 408-416.
- Álvarez, A. (2017). NUEVOS ESCENARIOS DE GÉNERO ENTRE LOS AYMARAS DEL NORTE CHILENO. *Interciencia*, 42(7), 408-416.
- Caqueo-Urizar, A., De Munter, K., Urzúa, A., & L. Saiz, J. (2014). ENTRE LO AYMARA Y LO CHILENO: ESCALA DE INVOLUCRAMIENTO EN LA CULTURA AYMARA (EICA). UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR A LA DIMENSIÓN AYMARA EN LA VIVENCIA INTERCULTURAL DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA DEL NORTE DE CHILE. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 46(3), 423-435.
- Carrasco, A. (1998). Constitución de género y ciclo vital entre los Aymaras contemporáneos del Norte de Chile. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 30(1), 87-103.
- Carrasco, A., & Gavilán, V. (2009). REPRESENTACIONES DEL CUERPO, SEXO Y GÉNERO ENTRE LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 41, 83-100.
- Carrasco, A., & Gavilán, V. (2014). GÉNERO Y ETNICIDAD. SER HOMBRE Y SER MUJER ENTRE LOS AYMARA DEL ALTIPLANO CHILENO. *Diálogo Andino*(45), 169-180.
- Comunidad Indígena Aymara de Timar. (2013). *Timar: Historias y costumbres de un pueblo andino en el norte de Chile*. Arica, Región de Arica y Parinacota, Chile.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena . (2014). *Áreas de desarrollo indígena del norte de Chile*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (2016a). *Diseño de intervención para el Buen Vivir Indígena Urbano*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (2016b). *Actualización diagnóstico participativo en temas de género de los pueblos indígenas, Región de Arica y Parinacota*. Arica.
- Gavilán, V., & Lagos, F. (2014). ¿Integración social y subordinación política de los aymara? Un estudio de la certificación estatal indígena en el norte chileno. *Estudios Atacameños*, 95-110.
- Gavilán, V., & Lagos, F. (2014). ¿Integración social y subordinación política de los aymara? Un estudio de la certificación estatal indígena en el norte chileno. *Estudios Atacameños*(49), 95-110.

- GERMINA. (2016). Actualización diagnóstico participativo en temas de género de los pueblos indígenas, Región de Arica y Parinacota. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI.
- Giovannetti, M., & Silva, S. (2020). La chakana en la configuración espacial de El Shincal de Quimivil (Catamarca). *Estudios Atacameños*(66), 213-235.
- González, D. (2018). Chilenizando el habitar: Cambios e incorporaciones en el habitar doméstico de los Aymaras urbanos en la ciudad de Arica. *Diálogo Andino*(55), 121-130.
- González, D. (14 de Junio de 2022). Reunión Diego González. (B. Flores, Entrevistador)
- González, D., & Carrasco, A. (2016). El patio, espacio mediador. Características del habitar tradicional rural Aymara, presentes en viviendas sociales de familias residentes en Arica, Chile. *Interciencia*, 41, 92-97.
- González, D., & Carrasco, A. (2020). MEMORIA E IDENTIDAD. LA TRADICIÓN TEXTIL AIMARA EN EL NORTE DE CHILE Y EL ESPACIO CONSTRUIDO. *Diálogo Andino*(63), 91-100.
- González, S., Maldonado, C., & McGee, S. (1993). Las ligas patrióticas. *Revista de Ciencias Sociales*(2), 54-72.
- Gundermann, H., & González, H. (2009). SOCIEDADES INDÍGENAS Y CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO. AYMARAS Y ATACAMEÑOS DE LOS SIGLOS XIX Y XX. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 41(1), 113-164.
- Haramoto, E. (1990). Un enfoque cualitativo del entorno inmediato a la vivienda social. *Revista INVI*, 5(9), 20-29.
- Hidalgo, R., González, M., Vergara, C., & Alvarado, V. (2021). VIVIENDA Y URBANIZACIÓN EN LA CIUDAD DE ARICA: COSTA, DESIERTO E INTEGRACIÓN SUBSIDIARIA EN LA FRONTERA NORTE DE CHILE (2000-2019). *Diálogo Andino*(64), 225-242.
- Imilan, W. (2017). ¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial. (W. Imilan, J. Larenas, G. Carrasco, & S. Rivera, Edits.) Santiago, Chile: Adrede Editora.
- Imilan, W. (2017). Luchas y demandas por la vivienda indígena urbana. Emergencia de conjuntos de vivienda subsidiada para población indígena urbana en Chile. *AUS* 21, 61-67. doi:10.4206/aus.2017.n21-10

- Jorquera, N. (2015). Pueblos originarios y hábitat residencial urbano. Diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia cultural en Chile. (W. Imilan, G. Vergara , & M. Huillipan, Edits.) Santiago, Chile.
- Jorquera, N. (2017). ¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial. (W. Imilan, J. Larenas, G. Carrasco, & S. Rivera, Edits.) Santiago, Chile: Adrede Editora.
- Memoria Chilena. (2021). Memoria Chilena. Recuperado el Junio de 2022, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-605.html>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). Diccionario de la lengua Aymara. (R. O. Lavín, Ed.) Santiago de Chile.
- Ministerio de Obras Públicas. (2016). Guía de diseño arquitectónico Aymara para edificios y espacios públicos. Santiago de Chile.
- Moscoso, A., Vásquez, M., & Pulido, C. (2021). RELACIONES SOCIALES DE MUJERES AYMARA TRANSLOCALES: UNA EXPLICACIÓN DESDE LA PRESENCIA/AUSENCIA DEL SUMA QAMAÑA. *Diálogo Andino*(65), 321-331.
- Mujeres Aymaras e inserción laboral. (1998). *Revista ciencias sociales*(8), 83-96.
- Quispe, W. (2004). Aymara: Cultura y tradición de un pueblo milenario. Arica: Ministerio de Planificación y Cooperación, CONADI.
- Torrent, H. (2019). ARICA, 1950-80: LA FORMA URBANA DEL DESARROLLO. Estructura y lógica de partes en el crecimiento extensivo. Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo XI.
- Torrent, H., & Ruz, R. (2021). PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE ARICA Y SU REGIÓN EN LOS AÑOS SESENTA: EL TURISMO EN EL LABORATORIO DE LOS POLOS DE CRECIMIENTO Y LA IDENTIDAD DEL ESPACIO ANDINO. *Diálogo Andino*(66), 173-185.
- Urzúa, R. (2020). El multiculturalismo neoliberal, la política indígena de los dos últimos gobiernos de la Concertación (2000 - 2010). Seminario de Grado, Universidad de Chile, Santiago.

